



SUMARIO

	Página
Tema 56 del programa:	
<i>Cuestión de Rhodesia del Sur: Informe del Comité Especial creado por la resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General</i>	
<i>Informe de la Cuarta Comisión</i>	513
Tema 9 del programa:	
<i>Debate general (continuación)</i>	
<i>Discurso del Sr. Jawad (Irak)</i>	514
<i>Discurso del Sr. El Azmeh (Siria)</i>	522
<i>Discurso del Sr. Dadet (Congo, Brazzaville)</i>	525
<i>Intervención del representante de Irán</i>	529
<i>Intervención del representante del Reino Unido</i>	529
<i>Intervención del representante de Turquía</i>	529
<i>Intervención del representante del Irak</i>	529

Presidente: Sr. Muhammad ZAFRULLA KHAN (Pakistán).

TEMA 56 DEL PROGRAMA

Cuestión de Rhodesia del Sur: informe del Comité Especial creado por la resolución 1654 (XVI) de la Asamblea General

INFORME DE LA CUARTA COMISION (A/5256)

1. Sr. IBE (Nigeria), Relator de la Cuarta Comisión (traducido del inglés): Permítame, Sr. Presidente, puesto que esta es mi primera oportunidad de hacerlo, que le felicite públicamente por su elección para la Presidencia de la Asamblea General en su decimo-séptimo período de sesiones, cargo para el que su gran experiencia y su distinguida carrera pública le califican indiscutiblemente.
2. Tengo el honor de tomar la palabra esta tarde en la Asamblea General para presentar el primer informe de la Cuarta Comisión en el actual período de sesiones sobre la cuestión de Rhodesia del Sur [A/5256].
3. Como se dice en el informe, la Cuarta Comisión decidió examinar al principio de su programa la "Cuestión de Rhodesia del Sur" por la urgencia que la atribuía en vista de los hechos ocurridos recientemente en ese Territorio. Aunque la Comisión sigue estudiando el tema, ha preferido prescindir del procedimiento usual seguido al examinar los temas del programa a fin de recomendar la aprobación del proyecto de resolución que figura en el documento A/5256. Los demás resultados de nuestra labor se expondrán en otro informe sobre el particular.
4. A pesar de lo conoienzadamente que se ha procurado suprimir los errores de traducción del informe, hay un error en el párrafo 12 del texto español. Quiero llamar la atención de la Asamblea sobre el hecho de que las palabras "sobre el proyecto de resolución" que aparecen en los demás idiomas no constan en la

versión española de este párrafo. La rapidez excepcional con que hubo que preparar este informe es una de las causas de este error, que será corregido como es natural en la versión impresa del informe.

5. El programa de la Asamblea está muy recargado y no nos sobra tiempo. Por lo tanto me limitaré a recomendar a la Asamblea que apruebe el informe.

De conformidad con el artículo 68 del reglamento, se decide no discutir el informe de la Cuarta Comisión.

6. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tienen ahora la palabra los oradores que deseen explicar su voto.

7. Sr. ALLOUNI (Siria) (traducido del inglés): En la 1337a. sesión de la Cuarta Comisión celebrada el martes 9 de octubre de 1962, mi delegación no pudo asistir a la votación sobre el proyecto de resolución que habíamos copatrocinado, pero dije entonces que hubiéramos votado a favor de la resolución si hubiera estado presente.

8. Mi delegación opina que la situación en Rhodesia del Sur es muy grave y que la inmensa mayoría de los africanos se sienten frustrados y angustiados. Semejante sentimiento está preñado de amenazas para la paz en Africa y para la evolución política armoniosa de ese Territorio.

9. Creemos que el Reino Unido no puede seguir adoptando una actitud tan indiferente respecto de la crítica situación de ese Territorio. Ya es hora de que el Gobierno del Reino Unido prescinda de los llamados poderes constitucionales y obre energicamente para remediar la situación. Estamos seguros de que el Gobierno del Reino Unido podría utilizar todos los medios necesarios para liberar al Presidente de la Zimbabwe African People's Union, señor Joshua Nkomo, y a todos los demás dirigentes nacionalistas que están detenidos o encarcelados. Si lo hace, se normalizaría la situación en Rhodesia del Sur.

10. Sr. GODBER (Reino Unido) (traducido del inglés): Cuando se discutió en la Cuarta Comisión [1336a. sesión] del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, como documento A/5256, mi delegación señaló que ya habíamos explicado completa y detalladamente nuestras opiniones en el debate realizado sobre este tema en la Asamblea en la segunda parte del decimosexto período de sesiones, en junio de 1962 [1109a. sesión]. Dijimos entonces que nos oponíamos a que el tema se discutiera en las Naciones Unidas ateniéndonos al principio fundamental de que las Naciones Unidas no están capacitadas, en virtud de su Carta, para injerirse en los asuntos de Rhodesia del Sur. Esta cuestión de competencia es fundamental y no se puede descartar como si careciera de importancia. El que una resolución afirme que existe dicha competencia no basta para crear lo que no está en la Carta.

11. El otro fundamento principal de nuestra opinión es el hecho de que durante cuarenta años el Gobierno de Rhodesia del Sur ha ejercido plena autonomía interna en el control de sus propios asuntos interiores. La única facultad que se reservó el Gobierno del Reino Unido era la de poder poner el veto a ciertas categorías limitadas de leyes de Rhodesia del Sur hasta un año después de su promulgación. Este poder de veto o de revocación nunca fue ejercido en realidad. Como hemos explicado en varias ocasiones, la fuerza de la convención constitucional es tal que sería imposible ejercerlo ahora.

12. Estas son las razones fundamentales de que nos oponemos a que se discuta acerca de Rhodesia del Sur en las Naciones Unidas.

13. Recientemente añadimos en la Cuarta Comisión [1336a, sesión] que no haríamos una nueva declaración a estas alturas del debate y que por las razones previamente expuestas no podríamos participar en la votación sobre este proyecto de resolución. Esta sigue siendo nuestra posición.

14. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Pasamos ahora a la votación.

15. La recomendación de la Cuarta Comisión figura en el párrafo 17 del documento A/5256.

16. El representante de México ha pedido que se vote por separado sobre las últimas palabras del segundo párrafo del preámbulo, es decir: "y pone en peligro la paz y la seguridad en África y en el mundo". ¿Se opone alguien a esta propuesta de votación por separado? Puesto que no, someteré a votación las últimas palabras "y pone en peligro la paz y la seguridad en África y en el mundo" del segundo párrafo del preámbulo.

Por 48 votos a favor, 5 en contra y 28 abstenciones, quedan aprobadas las últimas palabras del segundo párrafo del preámbulo.

17. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Someteré ahora a votación el proyecto de resolución del párrafo 17 del documento A/5256 en su totalidad. El representante de Etiopía ha pedido que la votación sea nominal.

Se procede a votación nominal.

Efectuado el sorteo por el Presidente, corresponde votar en primer lugar a Checoslovaquia.

Votos a favor: Checoslovaquia, Dahomey, Dinamarca, Ecuador, Etiopía, Federación Malaya, Finlandia, Ghana, Guatemala, Haití, Honduras, Hungría, Islandia, India, Indonesia, Irán, Irak, Irlanda, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Laos, Líbano, Liberia, Malí, Mauritania, México, Mongolia, Marruecos, Nepal, Níger, Nigeria, Noruega, Pakistán, Panamá, Paraguay, Filipinas, Polonia, Rumania, Arabia Saudita, Senegal, Sierra Leona, Somalia, Sudán, Suecia, Siria, Tanganyika, Tailandia, Togo, Trinidad y Tabago, Túnez, República Socialista Soviética de Ucrania, Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, República Árabe Unida, Alto Volta, Uruguay, Venezuela, Yemen, Yugoslavia, Afganistán, Albania, Argelia, Argentina, Austria, Bolivia, Brasil, Bulgaria, Birmania, Burundi, República Socialista Soviética de Bielorrusia, Camboya, Camerún, República Centroafricana, Ceilán, Chile, China, Colombia, Congo (Brazzaville), Congo (Leopoldville), Costa Rica, Cuba.

Votos en contra: Portugal, Sudáfrica.

Abstenciones: Francia, Grecia, Luxemburgo, Países Bajos, Nueva Zelanda, España, Turquía, Estados Unidos de América, Australia, Bélgica, Canadá.

El Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte no participó en la votación.

*Por 83 votos a favor, 2 en contra y 11 abstenciones, queda aprobado el proyecto de resolución en su conjunto.**

TEMA 9 DEL PROGRAMA

Debate general (continuación)

18. Sr. JAWAD (Irak) (traducido del inglés): Sr. Presidente, deseo aprovechar esta oportunidad para felicitarle en nombre de la delegación del Irak por su elección a la Presidencia del decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General. Su elección para tan alto cargo constituye un acto de reconocimiento, por parte de la comunidad internacional, de los servicios que tan adictamente ha prestado usted durante mucho tiempo a la causa de la paz y de la justicia en el mundo.

19. La Asamblea General ha acogido ya a Argelia como Estado Miembro de las Naciones Unidas. He tenido el privilegio de hacer uso de la palabra en esa ocasión memorable e histórica. Después de 132 años de dominio colonial francés y de una guerra que duró casi ocho años, el pueblo de Argelia, que asumió heroicamente la pesada carga que supone enfrentarse durante ocho años contra una gran Potencia, ha surgido más fuerte que nunca y ha demostrado que en una guerra de liberación nacional lo que más vale no es la fuerza. Esto se debe a que la lucha argelina por la independencia ha sido también una lucha revolucionaria tanto en sus métodos como en su impacto en el espíritu del pueblo y en la organización de la sociedad argelina. Aunque ha sido una guerra costosa para el pueblo de Argelia, es de esperar que los colonizadores hayan sacado las conclusiones pertinentes en cuanto a la futilidad y a los peligros que entraña la política de fuerza practicada no sólo para mantener su posición en las zonas ocupadas sino también para tratar de detener el curso de la historia en los países en vías de desarrollo. Nadie puede impugnar el hecho de que el realismo ha acabado por triunfar en Francia, como lo demuestra la manera de abordar la cuestión argelina. La liberación de Argelia, a nuestro juicio, ha preparado una nueva evolución de las relaciones entre el Occidente y el Oriente Medio, y especialmente entre Francia y los países árabes.

20. También deseo dar la bienvenida entre nosotros a los cuatro nuevos Estados Miembros: Rwanda, Burundi, Jamaica y Trinidad y Tabago. Que muy pronto podamos dar la bienvenida a otro nuevo Miembro: Uganda.

21. A la República Popular de China se le impide todavía que ocupe su legítimo puesto en las Naciones Unidas. Esta situación anómala no puede durar mucho tiempo. Es completamente inconcebible que a la nación más poblada del mundo, cuya cultura rica y antigua representa una gran fuerza en el mundo actual, se le nieguen sus derechos legítimos a representar al pueblo chino en esta Organización. Nos alegramos de que esta cuestión figure por separado en el pro-

* Los representantes de Chipre, Guinea y Madagascar, que estaban ausentes en el momento de la votación, manifestaron posteriormente a la Secretaría que, si hubieran estado presentes, habrían votado a favor del proyecto de resolución.

grama y deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Unión Soviética por haber tomado la iniciativa a este respecto. Mi delegación expondrá sus opiniones en el momento oportuno, cuando se discuta en sesión plenaria la cuestión de la representación de China.

22. También este período de sesiones de la Asamblea General se abre en un ambiente de tensión internacional a pesar de los grandes esfuerzos realizados desde el último período de sesiones para resolver los principales problemas internacionales. Se han logrado algunos éxitos en la solución de algunas cuestiones que, esperamos, ayudarán a instaurar una mayor confianza en el sistema y proceso de solución pacífica de las controversias y diferencias internacionales. La independencia de Argelia y la solución del problema del Irán Occidental nos dan nuevas esperanzas y demuestran que las guerras coloniales no bastan para suprimir el derecho de los pueblos a la libertad y a la independencia.

23. Deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Gobierno y al pueblo de Indonesia por la recuperación de sus derechos en Irán Occidental, al que siempre hemos considerado como parte integrante de la República de Indonesia. Este éxito se debe en gran medida al Secretario General, que con sus esfuerzos pacíficos ha podido acercar a las dos partes a resolver así un problema potencialmente peligroso. Las Naciones Unidas han emprendido un nuevo e importante experimento que se podrá seguir provechosamente en casos similares en el futuro.

24. Si bien fueron motivos de satisfacción general y profunda el final de la guerra de Argelia y la adquisición de la independencia argelina, así como la conclusión del Acuerdo entre Indonesia y los Países Bajos [A/5170, anexo], todavía quedan por resolver algunos problemas cruciales que ponen en peligro la paz. Entre ellos se cuentan el problema de Alemania y la tensión en Berlín, la situación en el Congo, que está empeorando, y el problema que se está creando entre los Estados Unidos y Cuba. Cada uno de estos problemas está causando trastornos en una región importante: Europa, África y América Latina, respectivamente.

25. La crisis de Berlín amenaza con desencadenar una guerra general. El problema alemán sigue siendo grave y se ha convertido en un factor que contribuye a aplazar la solución de otros problemas internacionales. Lo que hay que decidir ahora es cómo resolver este problema. Tratar de resolverlo por la fuerza sería pasar por alto la realidad, que consiste en que hay dos Alemaniás cuyos sistemas económicos y sociales son diferentes, y alterar radicalmente el curso de la evolución de la coexistencia pacífica. Esto sería completamente absurdo, y la comunidad de naciones rechaza semejantes métodos violentos que son incompatibles con la Carta de las Naciones Unidas y con el curso de la evolución histórica de las relaciones entre las naciones.

26. La situación en Cuba plantea una serie de graves cuestiones internacionales que tienen una relación muy importante con el mantenimiento de la paz. Todos tenemos como vecinos a países de sistemas sociales y políticos diferentes, y ningún país tiene derecho a imponer su sistema a los demás. Esto es lo esencial de la política de coexistencia pacífica aceptada y cualquier otra política conduciría inevitablemente a la agresión. El pueblo cubano puede escoger libremente su propio sistema de gobierno y ningún

Estado, por grande y poderoso que sea, tiene derecho a injerirse en los asuntos internos de los demás.

27. La situación en el Congo sigue constituyendo un motivo de gran angustia y preocupación. Los loables esfuerzos desplegados por el Secretario General para lograr el cumplimiento de los objetivos de las Naciones Unidas en el Congo se ven continuamente frustrados y entorpecidos por Tshombé, que sigue contratando a mercenarios y que ha consolidado aún más su posición en Katanga. Las Naciones Unidas tienen que tomar medidas efectivas para defender la unidad y la integridad territorial del Congo y poner fin a la secesión de Katanga.

28. Es necesario llamar aquí la atención sobre la influencia de algunas grandes Potencias. Con su obstaculización deliberada de las medidas adoptadas por el Secretario General y con su ayuda abierta y continua a Tshombé, se han hecho las principales responsables de la frustración de los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas para restablecer la paz y la unidad del Congo. Sus acciones irresponsables sólo pueden debilitar a esta Organización y menoscabar la utilidad y eficacia que tiene como fuerza vital para la paz mundial y el bienestar humano.

29. Trataré ahora de algunas cuestiones relativas al Oriente Medio. Algunos oradores se han referido bastante minuciosamente a sus propios problemas regionales. Permítaseme hablar también de algunos de nuestros problemas regionales y de su influencia en la situación mundial.

30. La región del Oriente Medio está situada en un punto de convergencia entre el Oriente y el Occidente, y ha sido dominada directa e indirectamente por las Potencias coloniales a causa de su importancia estratégica y de su gran riqueza natural. Algunos países del Oriente Medio han podido liberarse del yugo colonial, pero todavía permanecen subyugadas extensas zonas. En general las principales fuentes de riqueza están aún en manos de las Potencias coloniales. La lucha entre los pueblos de esta región y las Potencias coloniales se ha visto intensificada por un despertar general de la conciencia del pueblo y por su deseo de vivir libre e independientemente y de convertirse en el dueño de su propio país. La lucha contra la dominación y la injerencia coloniales está consumiendo la mayor parte de la energía de la población, retardando así su desarrollo económico y social que constituye la aspiración más fundamental de todos los pueblos. Es evidente que las Potencias coloniales no han sabido comprender que el pueblo del Oriente Medio tiene un solo deseo: poner término a su subdesarrollo y vivir en paz y amistad con todo el mundo. La experiencia ha demostrado que las Potencias coloniales tienen un objetivo principal: impedir la liberación total de los pueblos del Oriente Medio para prolongar así la presencia política, económica y militar del colonialismo en esa región.

31. La persistencia del colonialismo en el Oriente Medio es un factor de inestabilidad. Se han utilizado varios medios para fomentar la inestabilidad en la región, a fin de proteger la posición de influencia de las Potencias coloniales en los Estados recién independizados y en los territorios ocupados. Esta inestabilidad ha pasado a ser un problema socio-político, peligroso para los pueblos de esa región y para la paz mundial. Los métodos empleados por las Potencias coloniales incluyen la guerra abierta, la subversión, la propaganda hostil, la presión económica y militar, el mantenimiento de bases y guarniciones

militares, la instigación a la violencia y la creación de fricciones y hostilidades entre los Estados mediante su participación en bloques militares.

El Sr. Menshikov (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

32. Además las Potencias coloniales han utilizado todas las fuerzas que más contribuyen a mantener a los pueblos del Oriente Medio en un estado de retraso. Este tipo de intervención sigue la norma tradicional de la política colonial: divide y gobernarás. Y aunque las tácticas cambian en cada lugar, la estrategia consiste siempre en mantener condiciones de inestabilidad en esa región a fin de perpetuar la presencia colonial bajo una situación de tirantez continua.

33. El tiempo transcurrido desde el último período de sesiones de la Asamblea General se ha caracterizado, particularmente en el Oriente Medio, por un aumento patente de las actividades de las Potencias coloniales y de sus agentes reaccionarios en esa región a pesar de sus manifestaciones de amistad y cordialidad aparentemente naturales. Algunos Estados han recibido, especialmente de los Estados Unidos, una mayor ayuda para fines militares y las bases militares han sido fortalecidas con tropas y material bélico. Todas estas actividades no han sido fortuitas sino deliberadas y forman parte de un plan general destinado a mantener la tirantez y la inestabilidad en toda la región del Oriente Medio.

34. La OTAN y la CENTO, como es bien sabido, son alianzas que están estrechamente entrelazadas y son interdependientes. Tanto los Estados Unidos como el Reino Unido pertenecen al CENTO, que opera en el Oriente Medio. Después del mes de marzo de 1962 la OTAN y la CENTO decidieron acelerar sus preparativos militares en el Oriente Medio y aumentar la presión en algunos países de la región, entre ellos el mío. Otros países del Oriente Medio que no son miembros de la CENTO han participado en estas actividades.

35. Las Potencias coloniales, principalmente el Reino Unido, han tomado medidas para consolidar sus posiciones en esa zona sobre todo desde que se han logrado tan grandes progresos con el movimiento de liberación nacional en Asia y África, y con la decisión de las Naciones Unidas sobre la liquidación del colonialismo [resolución 1514 (XV)].

36. La revolución nacional de Irak de julio de 1958 y la decisión de nuestro país de retirarse del Pacto de Bagdad han influido profundamente en el cambio de la política de las Potencias coloniales en el Oriente Medio. Se ha elaborado un nuevo plan político-militar con miras a afianzar el dominio colonial en la región. Lo que más preocupa a los colonialistas es que un número cada vez mayor de Estados de la región haya adoptado la política de no alineación y la influencia de esa política en la opinión pública de los demás. Para hacer frente a estas nuevas tendencias, las Potencias coloniales han aumentado su preparación militar y han incrementado su injerencia directa o indirecta en los asuntos de los países que se someten a su influencia militar y política.

37. La importancia de los preparativos militares de las Potencias coloniales en el Oriente Medio no sólo puede juzgarse por las nuevas medidas militares adoptadas por la CENTO o por los gastos militares y la movilización de las fuerzas de los Estados, sino que también ha de considerarse a la luz de la estrategia general de las diversas alianzas occidentales.

38. Este no es el lugar apropiado para discutir los elementos y las posibles consecuencias de la nueva política implícita en la ejecución de estas alianzas militares, pero no está de más decir algo respecto de la medida en que solamente Gran Bretaña ha aumentado su preparación militar en la región y los motivos de que lo haya hecho.

39. El Reino Unido ha expuesto su política militar mundial en un Libro Blanco publicado en febrero de 1962 (Statement on Defence 1962, The Next Five Years) en el que su posición militar en el Oriente Medio y las razones militares de las medidas adoptadas se exponen claramente como parte de un plan y de una política militar generales. El plan militar para dominar el Oriente Medio prevé el ejercicio del poder militar en una red de puntos, algunos de los cuales no están en el Oriente Medio. Según el Libro Blanco estos puntos se extienden desde Gibraltar a Malta, Chipre, Kenia, Adén y el Golfo Árabe, e incluyen otros puntos de importancia militar en países adyacentes a la Península árabe. Esto implica la creación de bases y guarniciones militares, el almacenamiento de grandes cantidades de material bélico y el estacionamiento de tropas. Según la nueva política militar británica: "Una mayor movilidad en el aire y en el mar es la mejor manera de cumplir eficazmente durante los cinco a diez próximos años los requisitos..."^{1/} previstos al establecer esta red de bases.

40. Las razones de esta política militar, de estos planes y preparativos se exponen en el Libro Blanco. A título de ejemplo citaré el siguiente párrafo:

"La paz y la estabilidad en los Estados productores de petróleo de Arabia y del Golfo Pérsico son vitales para el mundo occidental. Somos y seguiremos siendo responsables de la asistencia militar a los Estados de la región con los que nos encontramos ligados por tratados o que están de otra manera bajo nuestra protección. Nos hemos obligado por convención a proteger a los dirigentes árabes de la Federación y a otros Estados del Protectorado de Adén, y tenemos una responsabilidad militar directa por la defensa de la colonia de Adén. Esto ha requerido el establecimiento de una guarnición en la colonia de Adén y el envío de destacamentos militares para que ayuden a las fuerzas árabes del Protectorado. Para operar en el Golfo contamos con Adén como base y con los refuerzos de Kenia. De aquí en adelante nos proponemos estacionar permanentemente fuerzas terrestres en Adén y en el Golfo, y reforzarlas rápidamente en caso de urgencia no sólo por vía aérea sino también mediante un contingente anfibio estacionado al este de Suez que puede desembarcar tropas de infantería en las zonas amenazadas y facilitar apoyo aéreo y tropas de comunicaciones."

También dice lo siguiente:

"Actualmente mantenemos en Kenia una parte de nuestras fuerzas estratégicas de reserva, que pueden apoyar al poder civil de los territorios africanos de que somos responsables, y reforzar a nuestras tropas del Oriente Medio, principalmente si hay operaciones en el Golfo Pérsico."^{2/}

41. La naturaleza de esta política y de estos preparativos militares queda aclarada con la función asig-

^{1/} Cmnd. 1639, párr. 6.

^{2/} *Ibid.*, párrs. 17 y 18.

nada a los diferentes servicios, lo que revela la estrategia general de los países occidentales en lo que se refiere a la región del Oriente Medio. La siguiente declaración del Libro Blanco demuestra hasta qué punto la política militar occidental está implicada en la intensificación de la tirantez en el Oriente Medio y lo gravemente que está amenazada la estabilidad de la región. El Gobierno británico declara lo siguiente:

"Nuestras fuerzas armadas contribuyen a la estrategia nuclear del Occidente. Apoyamos a la OTAN y a la OTASO con fuerzas terrestres, marítimas y aéreas, y a la CENTO con nuestras fuerzas aéreas de ataque. Además, tenemos que mantener fuerzas militares — y ser capaces de reforzarlas rápidamente — en algunas zonas donde nuestras responsabilidades quedan fuera de estas tres alianzas regionales.

"Esto requiere fuerzas organizadas y entrenadas para operar con gran movilidad, tanto en el Reino Unido como en nuestras bases de ultramar, así como medios para transportarlas. En el Reino Unido, nuestras reservas estratégicas y los aviones de transporte están a disposición de la Real Fuerza Aérea. Existe la máxima coordinación en el entrenamiento y en las operaciones entre las diversas secciones de la reserva estratégica y de las fuerzas de transportes. El alto grado de movilidad marítima y aérea que estas fuerzas han logrado quedó ampliamente demostrado en las operaciones efectuadas en julio de 1961 en apoyo de Kuwait: fuerzas terrestres superiores a una brigada, con su equipo pesado, fueron recogidas en una zona muy extensa y desembarcadas por avión y por barco con gran rapidez. Esta operación demostró que las fuerzas móviles que estamos formando están bien preparadas para su tarea. Comprenden un buque (el H. M. S. Bulwark) ya en servicio, y otro (el H. M. S. Albion) que entrará en servicio en julio. Estos buques transportarán normalmente a 750 hombres, es decir, una unidad de la Marina con su correspondiente batería de artillería, los vehículos y equipo necesarios para sus operaciones en tierra firme, una escuadrilla de helicópteros y cuatro barcas militares de desembarque. En caso de urgencia cada buque puede transportar 1.200 hombres. Además, la unidad anfibia actualmente basada en el Oriente Medio seguirá disponible para transportar equipo pesado y depositarlo en la cabeza de puente. Los buques de esta unidad serán reemplazados por otros de nuevo tipo, con capacidad y velocidad mayores. Ya se ha encargado el primero de estos barcos, según se ha anunciado, y el Gobierno ha decidido construir otro durante el año en curso. También se botará este año el primero de un nuevo tipo de buques logísticos (el L.S.L.) para el ejército. La protección aérea de este contingente naval corresponderá a un portaaviones; habrá un crucero disponible que prestará apoyo de artillería y que podrá transportar más soldados de infantería o fusileros de marina. La capacidad total de la actual flota aérea de transporte de la Real Fuerza Aérea se incrementará progresivamente con nuevos aviones. El "Comet IV" está entrando en servicio y se van a construir el "VC-10" y el "Belfast". Se están recibiendo aviones "Argosy" para reforzar la fuerza aérea de transporte a distancias intermedias. También se cuenta en todo momento con una escuadrilla de bombarderos ligeros y de aviones de combate para reforzar a la Real Fuerza Aérea en ultramar y

para acompañar a las reservas estratégicas si fuese necesario."^{3/}

42. Los datos precedentes habrán puesto muy en claro por qué la situación en el Oriente Medio sigue perturbada y hasta qué punto la política occidental es responsable de la tirantez e inestabilidad de la región. Las consecuencias de esta política quedan claramente demostradas por las condiciones de intranquilidad y conflicto que emanan del deseo del pueblo de obtener su libertad, deseo que se ve frustrado por las Potencias coloniales que están determinadas a mantener su presencia colonial en la región a fin de prolongar la explotación de las inmensas riquezas de esos países. El resultado de esta política colonial es una guerra en Omán y un conflicto en Adén.

43. En Omán, la situación sigue siendo grave para este desdichado país. El pueblo está luchando valerosamente para lograr su independencia y liberarse del dominio colonial. Confiamos en que su lucha tenga éxito y en que todos los pueblos del mundo que recientemente han obtenido su independencia le ayuden en su noble causa. Nuestra Organización debería demostrar en este caso como en otros la influencia moral que sus decisiones pueden tener en el mundo, particularmente en lo que se refiere a cuestiones coloniales.

44. Como ya he indicado, Adén es un vínculo importante en la cadena de bases británicas del Oriente Medio. En virtud de su posición estratégica, Adén se ha convertido en el cuartel general del Mando unificado del Oriente Medio y en él se mantienen tropas, buques, aviones, equipo pesado, pertrechos e instalaciones de conservación y reparación, en fin, todo lo necesario para las operaciones militares en otras partes de la región. Sólo por razones estratégicas se ha incorporado la colonia de Adén a la denominada Federación de Arabia del Sur, mediante un acuerdo entre los británicos y una minoría de jeques feudales y algunos habitantes de Adén que no representan a su país. El control británico sobre esta base continuará, puesto que ninguna disposición del tratado, según se declaró en él, afectará a la soberanía británica sobre Adén.

45. El acuerdo concertado entre Gran Bretaña y la llamada Federación de Arabia del Sur obliga al pueblo de Adén a incorporarse contra su voluntad a la Federación y consolida el control británico sobre los territorios ribereños de Arabia del Sur, separando a estos territorios del Yemen, del cual forman parte integrante.

46. La artimaña británica que consiste en otorgar una independencia ficticia no es nueva. Ya se ensayó en Kuwait para separarlo del Irak. Este es un juego peligroso, que no puede pasar inadvertido para los pueblos de los países interesados y de los países que luchan contra el imperialismo. Respecto de Kuwait, The Observer declara:

"Lo que interesa principalmente al Gobierno británico, que se ha comprometido a construir una base mayor y mejor en Adén, es ganar unos cuantos años ventajosos y tener a raya a los nacionalistas árabes."

47. Esta actuación de la Gran Bretaña ha tropezado con gran resistencia y oposición en Adén a pesar de todos los actos de violencia y de opresión perpe-

^{3/} Ibid., párrs. 22 y 23.

trados por las fuerzas de ocupación. El pueblo de Adén y de los Protectorados está decidido a sacudirse el yugo colonial. Quiere que se termine el dominio colonial y que se le traspase la soberanía a fin de poder determinar su futura condición en vez de que la decidan un puñado de jefecillos decadentes y reaccionarios.

48. Hace tres años pedimos a las Naciones Unidas [812a. sesión] que investigaran la posición y la presencia de Gran Bretaña en esa parte de Arabia. Repetimos ahora, especialmente después de los sucesos de Adén, que es deber de las Naciones Unidas tomar medidas positivas en ese sentido y ejecutar su decisión sobre la liquidación del colonialismo. Si las Naciones Unidas no prestan su concurso a la descolonización dejarán a merced de los colonialistas el destino de millones de hombres, prolongando así su agonía y poniendo en peligro la seguridad y el progreso de todo el Oriente Medio.

49. Quisiera pedirles que miren el mapa que acompaña al texto de esta declaración, que ya se ha distribuido. Se encuentra al final de la declaración. Podrán comprobar la amplitud de la ocupación británica, que se extiende desde Adén hasta Kuwait. Hemos indicado las bases militares y los pozos de petróleo para que vean cómo el petróleo y el imperialismo están íntimamente unidos en Arabia del Sur, en el Golfo y en los países adyacentes. El imperialismo precedió al descubrimiento del petróleo, pero ha persistido e incluso se ha extendido para proteger sus intereses petrolíferos.

50. El Sr. John Strachey, miembro laborista del Parlamento y ex ministro del Gobierno laborista revela en su libro The End of Empire las razones de la presencia británica en Arabia y cuenta:

"... como el capital británico, americano y, en menor grado, otros capitales europeos, fueron invertidos en la extracción de petróleo, sobre todo en la región del Golfo Pérsico... es un ejemplo tan extraño como importante de imperialismo moderno.

"... el Imperio británico efectuó su última expansión importante al final de la primera guerra mundial, cuando tomó posesión de hecho, ya que no de forma, de muchas de las provincias árabes del Imperio turco... estos territorios se han convertido indudablemente en la mejor adquisición que haya hecho jamás el Imperio británico."

El Sr. Strachey concluye:

"No cabe duda de que en pura riqueza no ha habido nada en la historia del imperialismo como el petróleo del Oriente Medio." ^{4/}

51. El resultado ha sido que aunque Gran Bretaña ha estado dispuesta o se ha visto obligada a aceptar las exigencias actuales de independencia en casi todas partes, en realidad ha intensificado su dominio y su control sobre los territorios de la Península arábiga. Desde Adén a Kuwait, las tropas británicas luchan activamente contra los habitantes a fin de seguir obteniendo y controlando la inmensa riqueza del petróleo arábigo.

52. Ahora que hablo del Oriente Medio quisiera decirles algo sobre la cuestión de Palestina. Hace dos semanas se anunció que los Estados Unidos habían decidido vender cohetes a Israel, de suerte que Israel

es el primer país que sin ser miembro oficial de una alianza militar occidental recibe del Occidente armas supersónicas y sus accesorios. En marzo de 1962 [1006a. sesión] el Consejo de Seguridad, por 10 votos contra ninguno, condenó a Israel por agresión contra Siria y por su "flagrante violación" de las resoluciones anteriores de las Naciones Unidas. Un día después, el Parlamento de Israel aprobó por 76 votos contra 3 una resolución que rechazaba categóricamente la resolución del Consejo de Seguridad.

53. ¿Por qué los Estados Unidos, gran Potencia y miembro permanente del Consejo de Seguridad, proceden de manera tan contradictoria? ¿Por qué proveen de armas a un agresor que ha violado repetidamente las decisiones de las Naciones Unidas? No es la primera vez que los Estados Unidos han apoyado la política agresiva de Israel, ni la única forma en que han fortalecido un poder militar. Desde la creación de Israel, los Estados Unidos le han proporcionado una asistencia material y económica colosal que no guarda relación con el tamaño y la población del país. Otras Potencias occidentales han hecho lo mismo de manera continua. Al Occidente le interesa mantener y fortalecer a Israel como cabeza de puente del colonialismo en el Oriente Medio. Las razones son obvias: resistir a los movimientos de liberación nacional en el Oriente Medio y en África; obligar a los países nuevos a permanecer dentro del marco del sistema económico occidental y bajo el yugo de la dominación colonial, y utilizar al país para ejecutar los planes coloniales y militares occidentales. Por último, el Occidente utiliza a Israel para disimular su política de intervención en el Oriente Medio, en África y en Asia. El papel de Israel consiste en cooperar en la subversión y en perpetuar la tirantez en el Oriente Medio.

54. Por lo tanto las Potencias occidentales se han esforzado constantemente por hacer creer que Israel es un pequeño país tolerante y amante de la paz. Muchos, engañados por esta propaganda falaz, parecen olvidar sus numerosos actos de agresión contra los Estados árabes, su violación de las decisiones de las Naciones Unidas, su menosprecio de las órdenes del Consejo de Seguridad y su falta de cooperación con el mecanismo de paz de las Naciones Unidas. Sería difícil enumerar aquí los actos de desafío y de agresión perpetrados por Israel. Las actas del Consejo de Seguridad están llenas de ejemplos. Quienes desean ver restablecida la paz en el Oriente Medio deberían reflexionar sobre estos antecedentes. A título ilustrativo quisiera dar algunos ejemplos.

55. Más del 25% del territorio que ocupa Israel pertenece a los árabes de conformidad con el llamado Plan de Partición de las Naciones Unidas. Israel estableció su capital en Jerusalén en violación de las resoluciones de las Naciones Unidas.

56. Israel ocupó el Negeb después del armisticio y en oposición a las decisiones de las Naciones Unidas. Israel se niega a permitir que los observadores militares de las Naciones Unidas tengan libertad de movimiento a lo largo de las líneas de armisticio de conformidad con el Acuerdo de armisticio general. Se niega a permitir que las Naciones Unidas lancen patrulleros en el lago Tiberíades a pesar de que tienen jurisdicción sobre toda la zona desmilitarizada. Israel se ha opuesto a que las Naciones Unidas supervisen las zonas desmilitarizadas y ha instalado a sus centinelas dentro de esas zonas. Israel se niega a reconocer a la Comisión Mixta de Armisticio de

^{4/} John Strachey, The End of Empire (Londres, Victor Gollancz Limited, 1959) págs. 154 y 155.

las Naciones Unidas, con Siria y Egipto. Israel ocupó Al-Auja, zona desmilitarizada que debería estar bajo el control de las Naciones Unidas.

57. Estos no son más que algunas de las muchas violaciones de las decisiones y de la autoridad de las Naciones Unidas, y casi siempre han ido acompañadas por el uso de la fuerza, lo que demuestra cuán falsa es la pretensión occidental de que Israel es un país amante de la paz. No es necesario recordar aquí la agresión contra Egipto en 1956 y el papel primordial desempeñado por Israel en colaboración con Gran Bretaña y Francia.

58. En cuanto a la tolerancia de Israel, sólo quisiera referirme a los millares de árabes palestinos expulsados de sus tierras en la zona de los países árabes limítrofes ocupada por Israel. A los árabes que viven en Israel se les trata como a ciudadanos de segunda clase en todos los aspectos. Se les controla mediante tácticas policíacas no muy distintas de las que practicaban los nazis y los facistas.

59. La negativa de Israel a respetar las decisiones de esta Organización y a cooperar con su mecanismo de mantenimiento de la paz impide que las Naciones Unidas alcancen uno de sus objetivos principales. Esta actitud constituye claramente un desafío al imperio de la ley en las relaciones internacionales y amenaza por lo tanto la paz y la seguridad en el Oriente Medio. Las razones de esta actitud emanan de la política de expansión seguida por Israel desde su creación. El aumento de la inmigración, la acumulación de armas y la supresión de los derechos de los árabes de Israel son algunas de las facetas de esta política de expansión. Resulta evidente, por lo tanto, que los Estados que respaldan a Israel en la ejecución de esta política están trabajando para impedir que haya paz y seguridad en esta región.

60. Con tales antecedentes y con semejantes intenciones declaradas de expansión y de agresión, resulta evidente que el hipócrita llamamiento en favor de las negociaciones y de la paz, pronunciado por la señora Meir el 9 de octubre de 1962 [1148a. sesión], no es más que un llamamiento dirigido a los árabes para que renuncien a todos sus derechos, legalicen la agresión cometida contra ellos y sancionen la usurpación de su patria.

61. Los derechos de los habitantes árabes de Palestina no se pueden negociar. La patria y la existencia propias no se pueden negociar. Pero eso es lo que Israel espera obtener de las negociaciones directas: la sumisión total y completa. Esto no lo aceptarán jamás los árabes. El pueblo árabe de Palestina jamás renunciará a sus derechos. Están decididos a recuperar su patria perdida, a recuperar toda Palestina.

62. Permítaseme tratar ahora por unos momentos de algunos problemas internacionales. Comenzaré con la cuestión del desarme. Existe actualmente el temor fundado y justificable de que caigamos en una guerra general y desastrosa. Ninguna otra cuestión en la historia del mundo ha despertado tanto interés ni se ha considerado con mayor inquietud que la cuestión del desarme. Tanto los gobiernos como los pueblos han celebrado reuniones y conferencias generales y especiales desde el último período de sesiones de la Asamblea General. Muchas declaraciones han sido pronunciadas por los estadistas responsables y mucho se ha escrito sobre la condenación de la carrera de armamentos y en defensa de la urgente necesidad del desarme. En todas partes la humanidad

ha estado viviendo en continuo temor por la acumulación de las armas, y especialmente de las nucleares, que ciernen sobre la humanidad una amenaza de súbita destrucción total. Se teme que un accidente o un acto de provocación pueda conducir a una guerra nuclear inesperada. La opinión pública ha llegado a creer que la única manera de evitar semejante catástrofe es lograr el desarme general y completo bajo un control internacional apropiado y efectivo. Huelga decir cuán urgente es concertar un acuerdo sobre el desarme; toda demora en la conclusión de tal acuerdo puede disminuir la eficacia del control de las operaciones progresivas de desarme. La actual tendencia en la producción de armamentos demuestra muy claramente que a medida que se vaya generalizando el movimiento de vehículos portadores de armas nucleares, y sobre todo cuando las bases de los cohetes sean móviles, el control del desarme será más difícil, si no imposible. Además, las investigaciones científicas abaratarán la producción de armas nucleares y la posibilidad de adquirirlas no quedará limitada a las actuales Potencias nucleares sino que se extenderá a un número mayor de Estados. Por lo tanto, a las Potencias nucleares les corresponde un papel muy importante en las negociaciones sobre el desarme puesto que sin su acuerdo será imposible liquidar los armamentos nucleares o prohibir su ensayo.

63. Aunque la Conferencia del Comité de Desarme de dieciocho naciones, celebrada en Ginebra en 1962, no ha logrado los resultados deseados, ha resultado, sin embargo, un paso positivo. El papel de los países neutrales ha sido constructivo y el Memorandum conjunto de ocho naciones, de 16 de abril de 1962^{5/}, proporcionó una sólida base de discusión y de negociación para ambas partes. A pesar de que no se ha llegado a un acuerdo sobre la suspensión de los ensayos, la actitud de ambas partes ante este problema no es ya tan antagónica. Con excepción de los ensayos subterráneos, ambas partes parecen convenir en que los ensayos realizados en la atmósfera, en el espacio ultraterrestre y en el mar se pueden detectar e identificar sin recurrir al control e inspección internacionales. Se espera que las conversaciones sobre los ensayos nucleares permitan llegar a conclusiones definitivas y positivas respecto a la suspensión de los ensayos. Mientras tanto, la situación internacional seguirá siendo peligrosa. Es un grave error subestimar el peligro potencial de guerra dada la actual situación de tirantez mundial.

64. No es necesario subrayar que el desarme está directamente relacionado con todos los aspectos de la vida nacional e internacional. No hay una sola cuestión vital, ya se relacione con la libertad o la independencia nacionales, los niveles de vida o el empleo en cualquier parte del mundo, que no esté directamente afectada por la carrera de armamentos.

65. El informe del Secretario General sobre las consecuencias económicas y sociales del desarme^{6/} es un documento valioso que merece ser estudiado con la mayor atención. La cantidad que se gasta anualmente en armamentos equivale a la renta nacional de todos los países menos desarrollados del mundo. Aunque sólo una pequeña parte de los 120.000 millones de dólares que se desembolsan cada año

^{5/} Actas Oficiales de la Comisión de Desarme, Suplemento de enero de 1961 a diciembre de 1962, documento DC/203, anexo I, sec. J.

^{6/} Publicación de las Naciones Unidas, No. de venta: 62.IX.1.

para armamentos se utilizase en beneficio de los países en vías de desarrollo, cabría confiar en la eliminación definitiva, dentro de un futuro previsible, de los flagelos seculares de la pobreza, la enfermedad y la ignorancia.

66. Nos complace que la Unión Soviética haya propuesto un tema titulado "Programa económico del desarme". El aspecto importante de la propuesta soviética es que el programa económico del desarme no dependerá de la conclusión de un tratado sobre el desarme general y completo, sino que ha de ser estudiado inmediatamente y sin demora.

57. En su Introducción a la Memoria Anual [A/5201/Add.1] el Secretario General subraya particularmente el aspecto económico de la situación mundial y su relación con la paz, y destaca las necesidades de los países en vías de desarrollo.

68. En su último período de sesiones, la Asamblea General aprobó por unanimidad una resolución [1710 (XVI)] que pedía la organización de un "Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo". Por primera vez se ha decidido lanzar un ataque concertado contra los problemas seculares de la pobreza, la enfermedad y la ignorancia. "La triste situación de los países en vías de desarrollo", dijo *The Times* de Londres el 7 de agosto de 1962, "se está imponiendo una vez más a la atención de las principales naciones industriales de Occidente. Después de haber prestado ayuda durante años a Asia, África y América del Sur, comenzamos a darnos cuenta de que, lejos de disminuir la distancia entre los privilegiados y los desposeídos es cada vez mayor".

69. La FAO calcula que la sexta parte de la población mundial padece continuamente hambre y que otro tercio sufre deficiencias alimenticias que acortan la vida y reducen la energía. Calculado en dólares, el ingreso medio anual en los Estados Unidos es de 2.350, en Europa occidental de 850 y en los pueblos de África, Asia y América Latina de 100. La diferencia entre el nivel de ingreso en los países adelantados y en los países en vías de desarrollo se está haciendo más patente por el rápido incremento del ingreso per cápita en los países adelantados, de modo que la distancia entre los dos grupos de países aumenta aceleradamente y las naciones ricas y pobres se separan más y más.

70. La división del mundo en países ricos y países pobres es más real y sus consecuencias son más serias de lo que generalmente se imagina. El egoísmo y la estrechez de miras impiden que se justiprecien los peligros que esto implica. Por otra parte, las crecientes dificultades con que tropieza la exportación de los productos básicos de las zonas en vías de desarrollo es un fenómeno alarmante y una amenaza para sus economías en desarrollo.

71. El Presidente del Pakistán, Mohammad Ayub Khan, declaró en esta Asamblea [1133a. sesión] algo que vale la pena de repetirlo; helo aquí:

"Incluso si sólo han de alcanzarse los objetivos más modestos previstos en el Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo, es necesario asegurar para las exportaciones de los países en vías de desarrollo el acceso en mejores condiciones a los mercados del mundo. De otra forma, esos países no podrán llegar a la etapa de evolución que permite un crecimiento económico autosostenido.

"Sin embargo, las perspectivas de negociar el acceso a los mercados de exportación disminuyen

debido a la tendencia cada vez más acentuada a formar mercados comunes cerrados por continentes . . . Ha llegado el momento de que el mundo occidental decida si quiere ofrecer posibilidades viables a los países en desarrollo o si piensa convertirlos en un poderoso cartel internacional, cuyo mercado sea inaccesible a nuestras manufacturas, obligándonos a seguir produciendo materias primas para alimentar sus fábricas, doliéndonos sus condiciones comerciales y haciéndonos pagar por sus productos acabados precios mucho más elevados. Si sucediera así, equivaldría al restablecimiento de un imperialismo de la peor clase que muy bien pudiera tener consecuencias devastadoras."

72. No hace falta repetir que el capitalismo europeo ha reaccionado estableciendo el Mercado Común para acelerar la concentración de la industria y del capital en la Europa occidental, lo que inevitablemente se traducirá en nuevas formas de división de los mercados mundiales. Por otra parte, siendo como es un acuerdo de monopolio entre las oligarquías financieras de la Europa occidental, el Mercado Común se ha convertido en el instrumento económico de la OTAN, intensificando así la carrera de armamentos. Efectivamente, el objetivo de las grandes empresas es establecer un gran mercado protegido y una gran zona en la que puedan operar libremente y en condiciones jurídicas, sociales y económicas más o menos uniformemente favorables. Esto equivale a poner obstáculos en el camino de los países en vías de desarrollo que desean vender sus productos en Europa, subordinándoles así permanentemente a la economía occidental al mantenerlos en el papel de productores de productos agrícolas y materias primas para su industria.

73. La condición especial que ofrece a ciertos Estados de fuera de la Europa occidental no disminuye la amenaza del Mercado Común para los países en vías de desarrollo. Esta condición especial significa ciertas ventajas para los productos agrícolas y minerales de los miembros asociados del Mercado Común y ciertas ventajas para los productos manufacturados del Mercado Común en los Estados asociados. El Fondo de Desarrollo ha dejado de ser un medio de prestar asistencia para mejorar las condiciones sanitarias y docentes en los Estados asociados, y se ha convertido en una "inversión productiva" destinada a aumentar su capacidad suministradora de materias primas.

74. Todo esto demuestra que el Mercado Común está tratando de promover un sistema neocolonialista no muy diferente en su contenido del antiguo imperialismo. En otras palabras, es un intento de establecer un imperialismo colectivo para salvaguardar los intereses capitalistas mediante la perpetuación de la hegemonía occidental sobre las regiones en vías de desarrollo del mundo.

75. Por eso acogemos con satisfacción la decisión del Consejo Económico y Social de celebrar una conferencia internacional sobre el comercio y el desarrollo. La propuesta soviética en pro de convocar una conferencia sobre los problemas del comercio internacional es oportuna y constructiva. No cabe duda de que la actual situación del comercio internacional se caracteriza por prácticas perjudiciales y discriminatorias que obstruyen la libre circulación de productos y servicios. Todas las naciones son víctimas de esta situación, y especialmente los países en vías de desarrollo. Una conferencia internacional so-

bre los problemas del comercio contribuirá a normalizar y mejorar la situación de los mercados mundiales y ayudará a eliminar las poco satisfactorias prácticas que restringen el libre intercambio comercial entre las naciones.

76. Se ve con toda claridad que el neocolonialismo es el contraataque del imperialismo frente al triunfo de los movimientos de liberación nacional. La Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados, celebrada en Belgrado en septiembre de 1961, estimó que el colonialismo constituye la mayor amenaza para la soberanía de los países recién independizados y puso de relieve sus graves consecuencias. El éxito del neocolonialismo significaría una nueva forma de dominación política, económica, social, técnica y militar. La estrategia imperialista utiliza todos estos medios, aunque existen diferencias en los métodos empleados por cada Potencia colonial. Las técnicas del neocolonialismo, dirigidas por los colonialistas en retirada, tienden a conseguir y mantener la mayor dominación política y militar y la más fructuosa explotación económica posible de los países liberados. Este objetivo se alcanza parcialmente debilitando a los nuevos Estados en el momento de su nacimiento. En algunos casos se empleó el método de partición, como por ejemplo en Palestina; en otros, la forma de gobierno fue escogida bajo la presión y la injerencia de los colonialistas. En varios casos los gobiernos que nacieron de estas injerencias tenían un carácter feudal y reaccionario. Otros Estados, creados artificialmente, han sido separados por la fuerza del territorio nacional de los países soberanos.

77. El año pasado, por ejemplo, el Gobierno británico hizo de Kuwait — que forma parte integrante del territorio del Irak y que es la colonia petrolífera británica más rica del Oriente Medio — un Estado libre, apoyado por las armas británicas. Lo que es más, sobre la base de antiguas divisiones coloniales se crearon nuevas fronteras arbitrarias prescindiendo de consideraciones económicas, étnicas, etc.

78. Otro método de perpetuar la dominación colonial es mediante los acuerdos y bloques militares.

79. Por último — en orden, ya que no en importancia — el neocolonialismo utiliza la ayuda económica y financiera como un medio para continuar su dominación. Esta ayuda generalmente está acompañada por condiciones económicas, políticas y militares y no tiene más finalidad que la de perpetuar el dominio colonialista y facilitar la penetración capitalista.

80. La experiencia ha demostrado que la "ayuda" bilateral otorgada por los gobiernos colonialistas a los países en vías de desarrollo constituye un medio de ejercer presión política, económica y militar. Algunas Potencias occidentales pretenden que están haciendo sacrificios para ayudar a los países en vías de desarrollo. En realidad, casi todas las formas de ayuda representan inversiones de capital hechas con fines militares y políticos. La idea del sacrificio no soporta un examen objetivo.

El Sr. Zafrulla Khan (Pakistán) vuelve a ocupar la Presidencia.

81. Es difícil evaluar el beneficio total obtenido con las inversiones en regiones en vías de desarrollo, pues las cifras exactas no se conocen. Sin embargo, es indudable que la ayuda otorgada por los imperialistas es muy inferior a los beneficios que se obtienen como resultado de un comercio injusto y de la

inversión de capitales. Este comercio injusto es uno de los flagelos económicos de las regiones en vías de desarrollo. Las materias primas y los productos agrícolas constituyen casi el 80% de las exportaciones de América Latina, África y el Oriente Medio, y aproximadamente el 65% de las exportaciones de Asia y de Oceanía. Los precios que se pagan por estas exportaciones son bajos, mientras que se fijan precios altos para los productos manufacturados de Europa y de América.

82. En los países liberados, las apremiantes y urgentes tareas del desarrollo nacional económico y social y del progreso sólo se pueden llevar a cabo resolviendo el problema del subdesarrollo y destruyendo al feudalismo, que es el aliado del colonialismo. Mientras el capital y la ayuda extranjeros se utilizan para orientar la política económica y social de los países en vías de desarrollo según las normas colonialistas, las estructuras económicas coloniales persistirán aunque se logre un crecimiento cuantitativo. El objetivo de los países en vías de desarrollo es y debe seguir siendo el de traducir su independencia política en un verdadero progreso económico y social expresado en niveles de vida más elevados.

83. Para terminar quisiera decir unas palabras acerca del papel de las Naciones Unidas y el nuevo orden mundial. Las Naciones Unidas son hoy evidentemente más representativas de las naciones del mundo que en cualquier otro momento desde su creación. Para la mayoría de las naciones, se han convertido en un lugar de reunión desde cuya tribuna pueden expresar sus opiniones y aspiraciones con la esperanza de promover los planteamientos generales de una política que pueda ser aceptada por la mayoría y que abarque los elementos básicos de un nuevo orden mundial. El rápido aumento del número de Estados Miembros de las Naciones Unidas en los últimos años ha hecho que el carácter representativo de esta Organización sea un factor sumamente importante para la creación de los futuros cimientos de la sociedad internacional de las naciones. Por consiguiente, la función que gradualmente asumen las Naciones Unidas en el desarrollo político, económico y científico del mundo obliga a todas las naciones a acatar las fórmulas elaboradas por los diversos órganos de las Naciones Unidas. Hasta ahora los intereses nacionales han sido aceptados por lo general como normas rectoras de las relaciones entre los Estados, pero el aumento de la interdependencia de las naciones ha puesto término a los antiguos criterios de los intereses nacionales y obligará inevitablemente a los Estados a superar estos criterios para lograr la paz y el progreso.

84. Actualmente el poder de los países pequeños y menos desarrollados está limitado por las fuerzas políticas y económicas del mundo más que por factores puramente internos. Las grandes transformaciones del mundo suelen escapar a su control, pese a que pueden afectarles y persuadirles de la necesidad de transformar sus propias relaciones internas y externas. Por lo tanto, la diferencia entre las dos ideologías mundiales, por una parte, y el empeño de las antiguas Potencias coloniales en conservar sus privilegios, por otra, han perturbado los esfuerzos de los pequeños países por crear sus propias sociedades. Estas fuerzas han conducido en el plano internacional al nacimiento de la política de no alineación seguida actualmente por gran número de países. En el plano interno, la mayoría de los países han adoptado una política conforme a sus urgentes necesi-

sidades y posibilidades sociales, económicas y políticas. A lo que aspiran las nuevas naciones, sobre todo las no alineadas — como ahora se presenta el mundo — es a la ayuda económica y técnica, y a una comprensión benévola de sus aspiraciones políticas a llevar una existencia independiente.

85. Por eso resultan inútiles los esfuerzos occidentales por hacer aceptar a estos países sistemas de individualismo económico que desde hace mucho tiempo han sido reemplazados en muchos países occidentales. Los nuevos países deberán escoger necesariamente entre diferentes tipos de socialismo. Tanto el Este como el Oeste deben darse cuenta de que las nuevas naciones necesitan formas democráticas de socialismo que garanticen el respeto de la libertad humana y que proporcionen al mismo tiempo las bases económicas para el desarrollo y el crecimiento. También deben darse cuenta de que sus relaciones con los países recién independizados deben desarrollarse en condiciones de igualdad y no a base de esferas de influencias. Si se observan estas reglas generales en esta etapa del desarrollo mundial, la transición del antiguo al nuevo orden mundial se hará pacíficamente.

86. Sería superfluo repetir aquí que en esta etapa de la historia mundial la única manera de lograr esta transición es adoptando una política de cooperación pacífica. Hay que darse cuenta de que el mero temor de la destrucción atómica, por fundado que sea, no basta para crear nuevas relaciones entre los Estados y un nuevo orden mundial; es una fuerza demasiado negativa y tiene que haber algo más positivo. La creencia en la inevitabilidad del adelanto y del progreso como factores mediante los cuales la sociedad y la civilización humanas pueden seguir existiendo es la actitud más adecuada para nuestro mundo actual.

87. La posibilidad de desarrollar una acción internacional suficientemente poderosa para modificar el actual orden internacional de relaciones depende de que se acepten las premisas fundamentales de la coexistencia y cooperación pacíficas. Las Naciones Unidas pueden contribuir mucho a materializar esta cooperación.

88. Sr. EL AZMEH (Siria) (traducido del francés): Permítame, señor Presidente, expresarle mis sinceras felicitaciones así como las de mi Gobierno y de mi delegación por su elección para la Presidencia de la Asamblea General. Sus cualidades eminentes y la actividad que no ha dejado de consagrar al servicio de la Organización constituyen la garantía esencial del éxito que todos le deseamos sinceramente en interés de una paz que esperamos se base en una mejor comprensión entre los pueblos, comprensión a la cual el país que tengo el honor de representar se enorgullece de haber aportado su modesta contribución.

89. Como Estado fundador de las Naciones Unidas, ha hecho siempre suyos los propósitos e ideales de la Carta; las actas de los diversos órganos de las Naciones Unidas lo confirman ampliamente. Aunque es un pequeño país, la República Árabe de Siria ha sentido desde los primeros días de su independencia la urgente necesidad de trabajar por la realización de una obra fundamental y ardentemente deseada por todos los pueblos árabes: la realización de su unidad, unidad que hincsa sus raíces en la historia y en las aspiraciones profundas al desarrollo económico encaminado a lograr una sana justicia social. El pueblo sirio, aunque inferior a otros en número, se ha si-

tuado siempre en vanguardia para llevar a cabo esta tarea histórica tan en perfecta armonía con los objetivos de la Carta de las Naciones Unidas.

90. Por eso nos complace ver entre nosotros a los países recién liberados. Ya en 1947 y 1948, cuando formaba parte del Consejo de Seguridad, Siria proclamó el carácter universal de nuestra Organización, universalidad que la Carta había consagrado en 1945. Quisiera, pues, dar la bienvenida a los nuevos Estados Miembros que la Asamblea General ha admitido en este período de sesiones: Rwanda, Burundi, Jamaica y Trinidad y Tabago. Quisiera expresar especialmente la alegría de mi pueblo y de mi Gobierno al ver realizada una de las aspiraciones de la nación árabe: la proclamación de la independencia de Argelia y su admisión en las Naciones Unidas.

91. Este momento histórico es el resultado de la lucha heroica y de los innumerables sufrimientos del pueblo argelino, luchas y sufrimientos que han conquistado la admiración del mundo entero. El pueblo argelino, guiado por una fe invencible, ha llevado adelante un combate desigual con una voluntad de hierro, un ardor de acero y un valor temerario únicos en la historia de las luchas por la liberación nacional. Quisiera en esta ocasión felicitar al Gobierno y al pueblo francés, que han comprendido plenamente que una Argelia independiente es la mejor garantía para el mantenimiento de relaciones sólidas y durables entre los dos países. La Francia de Descartes, Diderot, Rousseau, Victor Hugo y otros, la Francia de la revolución francesa ha triunfado indudablemente sobre la imagen falsa y odiosa que una infima minoría de franceses trataron de crear en el curso de una lucha enconada y feroz.

92. Sin embargo, cuando asistimos al ingreso de nuevos Estados en el seno de nuestra Organización, una sombra sigue cerniéndose sobre nosotros: la ausencia de la República Popular de China. Los años pasan y a un Gobierno, que representa a una población que constituye una cuarta parte de la humanidad, se le niega su derecho natural de hablar aquí mismo en nombre de China, que por otra parte es miembro permanente del Consejo de Seguridad. Esto representa una irregularidad, una situación anormal que debemos corregir cuanto antes en interés de la paz y de la seguridad.

93. Debemos también redoblar los esfuerzos para poner en ejecución la Declaración célebre mediante la cual la Asamblea General decidió en 1960 poner término al sistema colonial. Ya el año pasado se creó un Comité Especial^{2/} compuesto por 17 países, el mfo entre ellos, a fin de llevar a la práctica esta Declaración [véase la resolución 1654 (XVI)]. Todos nuestros esfuerzos deben tender a facilitar la tarea de ese Comité, cuyo informe [A/5238] será, según espero, meticulosamente examinado por todos. Conceder la independencia a todos los países que todavía no la tienen constituye una de las obligaciones esenciales que nos incumben en virtud de la Carta.

94. A este respecto debemos estar satisfechos desde ahora por el Acuerdo concertado entre Indonesia y los Países Bajos sobre el Irán Occidental [véase el documento A/5170, anexo]. Este Acuerdo demuestra que es posible resolver los problemas coloniales con buena fe y con un realismo sobre el cual muchos paí-

^{2/} Comité Especial encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la Declaración sobre la concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales.

ges hablar bien en reflexión. Sónos permitido alabar en esta ocasión los esfuerzos incansables del Secretario General U Thant, que hizo todo cuanto estaba en su mano para llegar a la conclusión de dicho Acuerdo.

95. Hemos de reconocer que la liberación de muchos territorios coloniales ha sido ya lograda. Saludemos calorosa y pronto a nuestros hermanos de África que se han incorporado a nuestras filas, pero no olvidemos a todos los que luchan todavía, sea por obtener su liberación total en territorios que algunas Potencias europeas persisten en dominar, sea por liberarse de la política inhumana de discriminación racial practicada en la República de Sudáfrica.

96. Tampoco debemos olvidar que el valeroso pueblo de Omán sigue luchando con ánimo implacable; estamos seguros de su triunfo, porque la existencia de yacimientos de petróleo no puede excusar la persistencia de un sistema en vías de liquidación. En vano se pretenderá asegurar esa persistencia mediante la creación de la Federación de Arabia del Sur, que no satisface las aspiraciones fundamentales del pueblo árabe de esa región.

97. Pero las secuelas del colonialismo siguen sin desaparecer y persistirán mientras no eliminemos ciertas condiciones que existen actualmente en el mundo.

98. La primera de estas condiciones es la distinción que se quiere establecer entre los países desarrollados y los países en vías de desarrollo. Los rápidos progresos de la técnica, el desarrollo de los medios de comunicación y la ampliación del comercio internacional no benefician desgraciadamente a quienes tratan de levantar su economía, que se convierten en víctimas fáciles de las Potencias que antes se enriquecieron a su costa. El resultado ha sido la aparición de un neocolonialismo, especialmente en forma de bloques económicos cuyo objeto es remediar los efectos de la pérdida de los territorios a los que antes dominaron.

99. Así se pueden evaluar las consecuencias nefastas que los bloques económicos producirán inevitablemente en un futuro que no nos parece muy lejano. En vez de atenuar las diferencias sociales y económicas que siguen persistiendo entre los dos grupos de países, estos bloques las reforzarán. Los pueblos de los países insuficientemente desarrollados seguirán sufriendo y un día querrán obtener las transformaciones necesarias recurriendo a medidas extremas, de suerte que la coexistencia entre la mayoría de los hambrientos y la minoría de los bien nutridos sólo podrá realizarse a condición de estar todos convencidos de la necesidad de mantener la raza humana sin distinciones por motivos de color o de etnografía.

100. A fin de lograr este objetivo, hay que razonar tomando como punto de partida el hecho de que la preservación de la paz y el desenvolvimiento económico de los países en vías de desarrollo son dos conceptos indivisibles. La asistencia técnica prestada por los países ricos a los países pobres no debe estar mancillada por un egoísmo especulador. Por el contrario, debe basarse en una visión a la vez más amplia y más generosa del destino de la humanidad. El interés bien comprendido de todos los elementos que la componen incita frecuentemente al razonamiento y a la prudencia. Si los países ricos se complacen en aumentar sus riquezas en detrimento de los desfavorecidos, éstos a la larga serán aún más po-

bres, lo que contribuirá a sembrar la crisis y la depresión económica en el seno de los países ricos. La crisis y la depresión, según algunos, no son sino manifestaciones normales del juego de las leyes de la economía política clásica. Pero es de temer que este juego resulte ahora fatal debido a la falta de clarividencia y de buena fe de quienes se divirtieron hasta hace poco tiempo en dar lecciones de civismo y de moral al mundo entero.

101. Los países en vías de desarrollo necesitan por lo tanto que se les ayude a edificar su economía. Pero lo que más necesitan no es el pan de cada día, sino la creación de industrias, la formación de expertos, la elevación de su nivel cultural a fin de que las diferencias entre los países ricos y pobres comiencen a disminuir y desaparezcan definitivamente, como recomienda nuestro Secretario General en la Introducción a la Memoria Anual [A/5201/Add.1] a la Asamblea General. Es indudable que esta tarea larga y difícil no podrá llevarse a cabo sino en un ambiente de paz. Por eso los países nuevos estiman que el desarme y la prohibición del empleo de armas nucleares constituyen una solución a sus problemas.

102. Es verdad que la paz está en manos de quienes poseen las armas; pero la opinión mundial se ha pronunciado ya en favor del mantenimiento de la vida en nuestro planeta. Nuestro interés común es actuar de manera que las negociaciones sobre el desarme y la prohibición de los ensayos nucleares logren cuanto antes resultados concretos y positivos. ¿No se dice que la paz se basa actualmente en el equilibrio del miedo? Sería necesario que esta idea pesimista fuera reemplazada algún día por otra más optimista y más humana como la de la comprensión mutua, corolario de la coexistencia pacífica.

103. Mi país fue uno de los primeros en apoyar calorosamente los principios de la coexistencia durante la Conferencia de Bandung, celebrada en 1955. Huelga decir que la coexistencia es la base de la no intervención. Si supiéramos reflexionar debidamente sobre estas ideas fundamentales, ¡cuántos problemas evitaríamos y cuántas situaciones difíciles resolveríamos!

104. Situando a la coexistencia dentro del marco conveniente y asegurándole las garantías fundamentales necesarias, podríamos estar orgullosos de haber logrado eliminar las causas de la tirantez y de haber hecho desaparecer lo que se ha dado en llamar en nuestra jerga habitual la guerra fría. En vez de disputar entre sí, el Este y el Oeste, liberados de las obsesiones que se han apoderado de ellos, podrán consagrarse a ayudar a los países en vías de desarrollo. Los miles de millones consagrados actualmente a gastos improductivos y tal vez destructivos se podrían utilizar para fines más normales y servirían para la construcción de escuelas, dispensarios, hospitales, carreteras, tractores y casas, permitirían aumentar los intercambios culturales y harían que el hombre no sea un lobo para con el hombre, como una propaganda odiosa y ciega trata de hacernos creer.

105. Cuando hablo de gastos improductivos, sé de qué se trata. Un gravísimo acto de injusticia ha sido cometido contra la nación árabe. Por primera vez en la historia, en 1947 se negó a un pueblo el derecho de ser dueño de su país y de su propio territorio. La Palestina árabe fue desmembrada a raíz de las intrigas llevadas a cabo por el sionismo, que desde hace mucho tiempo se ha puesto al servicio del imperialismo y de las finanzas internacionales. Un millón de

árabes de Palestina fueron expulsados de sus hogares y viven en condiciones precarias, esperando que se reconozca al fin su derecho legítimo a regresar a su patria. La Asamblea General, en su resolución [194 (II)] de 11 de diciembre de 1948, reconoció plenamente la validez de ese derecho sagrado. Por lo que respecta a la ejecución de esta resolución, no se ha dado un solo paso y la situación sigue siendo la misma.

106. El sionismo ha encontrado el medio de crear lo que se ha denominado Estado de Israel, gracias a la ayuda prestada por el imperialismo en sus antiguas y nuevas formas. El Dr. Weizmann dice en sus Memorias póstumas que, en el curso de las conversaciones que tuvo con Lloyd George y Lord Balfour durante la primera guerra mundial, se esforzó en mostrar cómo con una Palestina judía se protegerían mejor los intereses imperiales de la Gran Bretaña. Tal fue el origen de la famosa Declaración Balfour de 2 de noviembre de 1917. Cuando terminó la segunda guerra mundial, el movimiento sionista, que entre tanto había desplazado su centro de atracción del Reino Unido a los Estados Unidos, hizo comprender a los norteamericanos que apoyarían sus planes políticos a corto y largo plazo, y que para ello no se podía contar con los árabes del Oriente Medio. De suerte que se ha hecho todo lo posible por impedir a los árabes de Palestina que vivan pacíficamente en su patria, en la tierra de sus antepasados. Se cometió así la más grave injusticia de la historia.

107. No contentos con expulsar a los árabes, las autoridades israelíes han pasado a amenazar la paz en nuestra región. Sus proyectos expansionistas, su negativa obstinada a acatar las resoluciones de la Asamblea General y del Consejo de Seguridad, la agresividad que manifiestan al violar cotidianamente las cláusulas de los Acuerdos de armisticio general que los árabes firmaron conjuntamente con ellas, su participación en el pérfido ataque contra Egipto en 1956, su constante uso de los medios de intimidación y de presión y su connivencia permanente con fuerzas extrañas a la región, toda esta serie de actos reprobables son la prueba de que la Palestina árabe ha sido desmembrada para entregársela a quienes son y continuarán siendo extranjeros. El hecho es innegable.

108. Desgraciadamente, este hecho no lo ha comprendido el Occidente, que se obstina en apoyarse en Israel y en ponerlo en el centro de la guerra fría en el Oriente Medio impidiendo así que los países árabes logren su restablecimiento económico y orienten su futuro. Mientras no se haya resuelto el problema de Palestina en forma justa y equitativa, los árabes seguirán sintiendo que sus vidas y sus destinos están amenazados. Continuarán construyendo trincheras en vez de escuelas y se verán constantemente obligados a distraer una parte considerable de sus ingresos nacionales para consagrarlos a los armamentos.

109. Los países árabes consagran sumas considerables a su defensa porque consideran que su existencia está amenazada por la proximidad y la agresividad de las autoridades israelíes. Estas reciben del extranjero una ayuda considerable que les permite aumentar su potencial bélico. Sus proyectos expansionistas y la gran corriente de inmigrantes hacen que los pueblos árabes estén resueltos a aceptar los sacrificios que impone la situación actual, porque se proponen permanecer en su patria y se niegan a aceptar la condición de refugiados.

110. Lejos de tratar de disminuir la tirantez, el Gobierno de los Estados Unidos de América ha decidido recientemente entregar a Israel cohetes y otras armas, que sólo suele entregar a los miembros de las alianzas militares de las que forman parte los Estados Unidos. El pretexto invocado en apoyo de su decisión es que tres países árabes han recibido ya suministros considerables de la Unión Soviética y que hay razón para temer que la situación no sea ya favorable a Israel.

111. No se puede comprender la lógica de este razonamiento. Si el Gobierno de los Estados Unidos se hubiera sentido verdaderamente alarmado por el fortalecimiento del potencial militar de los árabes, debería haberse hecho antes que nada estas cuatro propuestas: primera, ¿por qué han sentido los árabes la necesidad de aumentar sus fuerzas? Segunda, ¿hay en los documentos oficiales del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General constancia de alguna condenación pronunciada contra un país árabe por actos de agresión? Tercera, ¿cuántas veces ha sido condenado ya Israel por haber llevado a cabo ataques contra los países árabes? Cuarta, ¿no ha recibido ya Israel considerables suministros de armas que amenazan al mundo árabe?

112. Sólo después de haber encontrado la respuesta a cada una de estas preguntas hubiera podido el Gobierno de los Estados Unidos, en rigor, pensar en adoptar una determinada actitud. Comprendemos muy bien que ese Gobierno haya pensado actuar de conformidad con lo que consideraba compatible con los intereses de su estrategia o de su táctica, tanto en el interior como en el exterior. Los pueblos árabes también tienen sus propios intereses, que coinciden desde luego con los de la paz en general. Los pueblos árabes no querían verse implicados en la guerra fría, pero no han podido evitarlo a raíz de la actitud adoptada con ellos por un Occidente que todavía no ha comprendido que las teorías del "vacío" han caducado ya completamente y que en adelante solamente cuentan los pueblos. Es indudable que procedimientos semejantes no debilitarán la voluntad de los países árabes.

113. Por lo demás, Palestina pertenece a su pueblo, del que sólo una infima minoría ha permanecido en su patria, donde es víctima de las exacciones de una administración militar severa, mientras la gran mayoría está diseminada en los países árabes vecinos. Sería traicionar el destino de ese pueblo que sufre, aprobar soluciones artificiales que no tienen otro objeto que el de mantener un *statu quo* basado en la usurpación y la injusticia. El pueblo es quien tiene que pronunciarse, no recurriendo a los interrogatorios y cuchicheos individuales recomendados por algunos, sino exponiendo la cuestión públicamente y entablando una discusión franca y leal sobre la solución del problema palestino y no sobre las relaciones arábigas-israelíes, como algunas esferas se complacen en hacer creer.

114. Permítaseme recordar, para que se pueda comprender clara y nítidamente esta cuestión, que desde el punto de vista de los árabes el problema esencial que se plantea es el de la Palestina. Ese problema nació el día en que el Gobierno británico, por conducto de Lord Balfour, hizo la famosa Declaración del 2 de noviembre de 1917, por la cual se comprometió a permitir la creación de un hogar judío en Palestina. Cabe observar que esta promesa estaba viciada por los defectos siguientes: en primer lugar,

Palestina no pertenece a la jurisdicción británica; formaba parte del Imperio Otomano, pero había sido ocupada por las fuerzas británicas como territorio tomado al enemigo; en segundo lugar, el pueblo palestino no había sido consultado previamente, como lo exigen los conceptos elementales del derecho a la libre determinación.

115. Es deplorable que haya persistido una situación semejante durante todo el período en que Palestina fue colocada bajo mandato británico por la Sociedad de las Naciones. El Mandato sobre Palestina estuvo vinculado a una expansión sionista proveniente del exterior y esencialmente favorecida por la Potencia mandataria.

116. Por esto estimamos que el pueblo palestino no ha recibido aún satisfacción. Le corresponde pronunciarse en términos claros y al abrigo de todo obstáculo exterior. El pretender cambiar los papeles, propagando la idea del pretendido ajuste de las relaciones arábigo-israelíes, es alejarse de la realidad a fin de perpetrar una injusticia. Es verdad que Egipto, Líbano, Jordania y Siria firmaron sucesivamente en 1949 acuerdos de armisticio general; pero sólo lo hicieron para acatar las resoluciones aprobadas por el Consejo de Seguridad el 15 de julio^{8/}, y el 16 de noviembre de 1948^{9/}. Además, cada uno de esos acuerdos contiene una cláusula final según la cual el armisticio permanecerá en vigor hasta que se logre el arreglo pacífico de la cuestión de Palestina.

117. Habida cuenta de los factores que acabo de recordar: la posición geográfica de Siria y las aspiraciones esencialmente democráticas y panárabes de su pueblo, Siria ha tenido que librar una lucha implacable contra toda injerencia extranjera en sus propios asuntos. Ha luchado para que su derecho legítimo de adoptar una política de neutralidad positiva no le fuera impugnado. También ha luchado para que las relaciones árabes no fueran explotadas con fines siniestros por una propaganda extranjera desafortunada que no ve en toda situación sino una pretendida relación de fuerza entre el Este y el Oeste.

118. En realidad el movimiento por la unidad árabe, que no deja de animar a toda Siria, sólo interesa a los países árabes. Toda tentativa encaminada a tratar de apartarla de sus objetivos fundamentales y de utilizarla como el instrumento de una política de hegemonía o de guerra fría está destinada al fracaso.

119. Nuestro neutralismo positivo está basado en la comprensión y la cooperación. Nos proponemos preservar nuestra independencia nacional protegiéndola de toda injerencia extranjera. Esto no nos impide establecer vínculos económicos y culturales con todos los países, independientemente de la ideología que profesen, a condición de que no se fije a estas relaciones más precio que el de la amistad y el beneficio mutuo.

120. Resulta interesante comprobar que el concepto de neutralismo ha progresado desde la Conferencia de Bandung. Estamos lejos de la época en la que se comparaba a un pecado. Todo esto redundará en beneficio de la causa de la paz. La Conferencia celebrada en Belgrado^{10/} comprobó una situación de hecho, que

ya se había comenzado a poner en práctica. Llevó a cabo una labor generosa al poner el principio de la no alineación al servicio de quienes se interesaban y siguen interesándose sinceramente por la disminución de la tirantez internacional.

121. Podemos inscribir desde ahora el acuerdo sobre la neutralidad de Laos^{11/} en el activo de esta política. Nos complace que haya sido posible concertar un acuerdo semejante, lo cual nos demuestra que no existe ningún problema relacionado con la paz que sea insoluble, siempre que se respeten las reglas de la justicia.

122. El programa del decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea General está muy recargado. Los temas que lo componen son variados. Por otra parte el período de sesiones se inició en condiciones un poco difíciles. En diversas partes del mundo, se trate de Berlín, Cuba o el sudeste asiático encontramos situaciones que pueden llegar a ser explosivas. Por consiguiente no quisiera sino expresar la esperanza de que se procurará impedir lo inevitable y actuar de manera que nuestra Organización haga todo cuanto esté en su mano a fin de que no se diga que, después de haber descubierto el espacio, el hombre ha renunciado a sus valores humanos para volver a caer en tinieblas indignas de su genio y del progreso acumulado durante siglos de labor incesante y ardua. Sería renunciar a una civilización obtenida con muchos sufrimientos, esfuerzos y lágrimas el obstinarse en aventuras peligrosas, cuando los actuales conflictos, si fueran sometidos al análisis de la historia, parecerían ridículos comparados con el gran destino de un mundo cuyas dimensiones han sido reducidas por la ciencia.

123. Sr. DADET (Congo, Brazzaville) (traducido del francés): Señor Presidente, después de tantos oradores eminentes que le han dirigido sus elogios, siento cierta timidez al agregar mis felicitaciones a todas las que tan brillantemente han celebrado su designación para la Presidencia de esta Asamblea. En su persona, como en la del Secretario General U Thant, se encuentran solidariamente horizados los dos continentes de Africa y de Asia, unidos por el mismo pasado, las mismas miserias y las mismas esperanzas. Ciertos periódicos han tenido el mal gusto de hacer alusión al color de la piel de los tres hombres que ocupan la Mesa de la Asamblea General. Esto es para nosotros un motivo de legítima satisfacción puesto que vemos en ello un signo de progreso hacia la armonía y la normalización de las relaciones entre todos los pueblos, y una muestra de que están desapareciendo las consideraciones basadas en el poderío, la riqueza o la raza.

124. Nos sentimos igualmente orgullosos de acoger en esta sala a quienes mediante sus esfuerzos tenaces han vencido la lasitud de las viejas naciones al mismo tiempo que despertaban su sabiduría y su clarividencia, obteniendo de ellas el derecho de ocupar un puesto en nuestra Organización. A Rwanda, Burundi, Jamaica, Trinidad y Tabago, y por último a Argelia, que han ingresado en las Naciones Unidas este año, les doy la bienvenida modesta y fraternal de mi país con la esperanza de poder extenderla también muy pronto a Uganda. Mi delegación expresa igualmente su satisfacción a las antiguas Potencias coloniales que nos han ayudado a extender las fronteras

^{8/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, tercer año, Suplemento de julio de 1948, documento S/902.

^{9/} Ibid., tercer año, Nos. 116 a 135, 381a. sesión, págs. 154 y 155.

^{10/} Conferencia de Jefes de Estado y de Gobierno de países no alineados.

^{11/} Declaración sobre la neutralidad de Laos, y Protocolo, firmados en Ginebra el 23 de julio de 1962.

de la libertad en el mapa de nuestro mundo y a reducir un poco en nuestro programa la importancia acordada al problema de la descolonización. Ahora bien, aunque reconocemos con placer que hemos reducido su amplitud, no podemos considerarlo como resuelto. Sigue constituyendo una de las preocupaciones principales de todos los países de África y de Asia.

125. Antes de abordar la cuestión de la descolonización, por la cual se nos acusa a veces de interesarnos demasiado, quisiera decir algunas palabras sobre el desarme y la paz. No añadiré nada a las descripciones precisas, a veces técnicas y siempre aterradoras, hechas por eminentes representantes acerca de la suerte que amenaza a nuestro mundo. Evidentemente, poca impresión haré si digo que el 19 de diciembre de 1960, en la Conferencia de Brazzaville^{12/}, los trece Estados representantes hicieron de la búsqueda obstinada de la paz la primera de sus preocupaciones. Las declaraciones pacíficas de nuestras pequeñas naciones no tienen más que débiles repercusiones si se considera lo pequeñas que son sus existencias de armamentos. Pero ahora que una amenaza común pesa sobre los fuertes y los débiles, incumbe a los débiles hacer oír su voz incansablemente, hasta que un arbitraje razonable convierta en realidad lo que durante tanto tiempo ha permanecido en el plano de los discursos y de la propaganda.

126. Aunque la cuestión del desarme fuera la única inscrita en nuestro programa, bastaría para justificar la existencia de nuestra Organización y nuestra presencia en esta sala. A este respecto debo expresar en nombre de mi país nuestro pesar por el hecho de que ningún Estado de la Unión Africana y Malgache, que representa el 12% de los votos de esta Asamblea, haya sido invitado a participar en las labores de la Conferencia del Comité de Desarme de Dieciocho Naciones^{13/}. Estamos convencidos, sin embargo, de que los esfuerzos del Comité tendrán un éxito y que los sistemas de inspección y de control, en los que nuestra Organización tendrá un papel que desempeñar, podrán muy pronto obtener el asentimiento de las grandes Potencias y poner término a una carrera de armamentos cuyo coste y cuyas consecuencias recaen sobre la humanidad entera.

127. Paralelamente a la amenaza de destrucción nuclear, el frágil equilibrio del mundo se ve comprometido insidiosamente por la guerra fría que se enciende y se apaga, de un continente a otro, según los caprichos de una diplomacia solapada y secreta. Debemos congratularnos de la solución pacífica que permitió a Laos hacer garantizar su neutralidad por los catorce Estados que participaron en la Conferencia de Ginebra^{14/}. Así, los habitantes de este país tradicionalmente pacífico tienen ahora una firme posibilidad de poder aumentar su nivel de vida, en vez de hacerse matar vestidos con uniformes proporcionados por el extranjero. La negociación de los acuerdos sobre Laos se llevó a cabo con el espíritu que preside las labores de la Asamblea, y es un triunfo que debemos reconocerle orgullosamente.

128. Desgraciadamente, otros focos de guerra local siguen comprometiendo la estabilidad del Asia oriental. El Viet-Nam del Sur y Corea del Sur son objeto de infiltraciones extranjeras que, a su vez, justifican

otras intervenciones. La República Popular de China, que controla una colectividad humana que representa una cuarta parte de la población mundial, amenaza inquietamente a sus vecinos y después de haber absorbido el Tibet está desbordando las fronteras de la India. En Europa, la libertad de los habitantes de Berlín occidental se está poniendo en tela de juicio. Comprendemos las dificultades políticas que puede causar a los países comunistas la presencia en su territorio de un enclave occidental rico, libre y próspero, pero esto no basta para que aceptemos la absorción de esa ciudad por un bloque ideológico al que no quiere adherirse. Hemos combatido en el continente africano por el principio de la libre determinación y lógicamente debemos seguir tratando de obtener su aplicación en el mundo entero, sin apartarnos del camino que hemos escogido, sin aceptar compromisos ni restricciones. El pueblo del Viet-Nam, el de Corea y el de Berlín también tiene derecho a escoger su destino. Sabemos, desgraciadamente, que el equilibrio estratégico del mundo se ha establecido de tal manera que ya no podemos esperar razonablemente en un futuro próximo la reunificación política de ciertos países divididos por las guerras. Pero al menos mi delegación se esforzará por promover y apoyar toda transacción que permita a cada uno elegir su destino, hacer oír su voz y practicar su propia religión de la libertad.

129. Al evocar las zonas de conflictos locales es mi deber mencionar especialmente el Congo (Leopoldville), debido a las consecuencias de orden general que ha tenido para nuestra Organización y del interés que en él tiene el Congo (Brazzaville), país hermano y vecino. No volveré a referirme a las opiniones que dividieron a nuestra Asamblea respecto de las diversas injerencias extranjeras que se realizaron en el sur del Congo, incluso la de nuestra Organización. Hoy más que nunca pensamos que una solución de transacción puede y debe encontrarse, una solución que satisfaga las aspiraciones de las diferentes provincias congoleesas y que permita especialmente a Katanga, liberada de las sospechas que pesan sobre ella, formar parte de un conjunto político y económicamente viable. Por esto nos alegramos de que se haya propuesto un plan de las Naciones Unidas a los congoleeses con objeto de organizar su país sobre una base federal.

130. El cuadro de la guerra fría es inmenso y sólo he podido dar algunos ejemplos. En cada zona de tensión, en el Oriente Medio, en Cuba, en Hungría, así como en el Congo, en Berlín y en el Lejano Oriente, nos encontramos frente a situaciones de hecho que la mayoría de nosotros deploramos. Esas situaciones forman ahora parte de la historia y debemos aceptarlas, al menos temporalmente. Es deber de nuestra Asamblea dar a sus ideales la mayor eficacia práctica, buscando pacientemente soluciones intermedias gracias a las cuales cada uno, repito, pueda conservar su iglesia y adorar a sus dioses. Es verdad que la idea de la libertad ha sido objeto de comentarios y de interpretaciones tan diversos que actualmente resulta muy difícil distinguir a sus verdaderos defensores de quienes tratan de ahogarla, pero constituye el objetivo hacia el cual deben tender los esfuerzos de todos los pueblos y más especialmente los esfuerzos de los africanos, instruidos por las experiencias pasadas y presentes de su lucha por la independencia.

131. La descolonización que tanto apreciamos es la forma más indiscutible de la búsqueda de la libertad.

^{12/} Conferencia Política de los Estados Africanos y Malgache, celebrada del 15 al 19 de diciembre de 1960.

^{13/} Conferencia que comenzó en Ginebra el 14 de marzo de 1962.

^{14/} Conferencia para el arreglo de la cuestión de Laos, celebrada del 16 de mayo de 1961 al 23 de julio de 1962.

Felizmente, en este campo vemos ya la luz. En la monotonía de los saludos fraternales que anualmente expresamos a los nuevos Miembros de esta Organización registramos asiduamente la riqueza de los resultados obtenidos y la parte de estos resultados que se debe a la acción de las Naciones Unidas.

132. Para la Unión Africana y Malgache es motivo de particular satisfacción en este período de sesiones la solución del doloroso problema argelino, gracias al realismo de los dirigentes del Gobierno provisional de la República argelina y al espíritu humanitario del General de Gaulle. Los acuerdos de Evian^{15/} han dado por fin a la política africana de Francia la coherencia total de que hasta entonces carecía. Ahora las fronteras de ese gran país se extienden sólo hasta las orillas del Mediterráneo, pero ningún límite se impone ya a su cultura. Por nuestra parte, los africanos amigos de Francia podemos congratularnos de haber escogido su idioma, en lo que tiene de universal, para ponerlo al servicio de nuestra propia civilización.

133. La victoria penosamente adquirida por nuestros amigos argelinos hace que nos hieran más en nuestro amor propio los últimos islotes de nuestro continente donde el colonialismo todavía se agazapa. Esperamos vivamente que el espíritu flexible y pragmático de los británicos encuentre muy pronto en Rhodesia la misma solución prudente que el racionalismo francés aceptó en Argelia. Nuestra inquietud es aún mayor respecto de los territorios en los que Portugal, España y Sudáfrica se niegan lisa y llanamente a aplicar el principio del derecho de los pueblos a la libre determinación.

134. En virtud de los lazos geográficos y étnicos que le unen tanto a Cabinda como a Angola, el Congo (Brazzaville) ha sentido muy amargamente las provocaciones del Gobierno de Salazar, que han llegado a revestir la forma de incursiones aéreas sobre nuestro territorio. Las tropas portuguesas han violado incluso nuestras fronteras para capturar a los cabindeses refugiados en nuestro país. A las protestas de nuestro Gobierno se contestó con excusas impregnadas de una ironía mal disimulada. No obstante el espíritu pacífico que anima a nuestro pueblo, debo recordar al Sr. Salazar que el Congo (Brazzaville), ayudado por sus aliados, está en condiciones de liberar rápidamente a Cabinda del ejército portugués. Pero estamos seguros de que los cabindeses llevarán a cabo esta tarea por cuenta propia algún día.

135. En el sur, como hace poco en el Sahara, encontramos el mismo problema. Una minoría en una posición privilegiada quiere conservar su dominio sobre todo un país y su pueblo. La historia contemporánea nos ha enseñado de sobra que esta actitud es contraria no sólo a la moral, sino también a la razón. El problema no está en saber si los angoleños o los sudafricanos vivirán un día en la libertad política, la igualdad social y la independencia nacional; se trata de saber cuántas vidas les costará conseguirlo. Cualesquiera que sean los intereses individuales que resulten menoscabados en el proceso de descolonización, los privilegiados deben tener la prudencia necesaria para renunciar a sus privilegios antes de que les sean arrebatados por la fuerza. La Unión Africana y Malgache está decidida a prestar una ayuda cada vez más concreta a los países afri-

canos aun sin independizar. Con esta idea mi país apoyará en el seno de la Asamblea todas las medidas de represalia y de expulsión que sean propuestas contra las Potencias colonialistas y racistas impenitentes. Para ello ha decidido contribuir en la medida de sus posibilidades a la ayuda financiera, técnica y cultural que necesitan los pueblos hermanos esclavizados para obtener su liberación.

136. Ojalá que el año 1963 vea el final de los escándalos que el colonialismo agonizante suscita aún en el mundo, y más especialmente de los dos estigmas constituidos por la pretendida política de asimilación practicada por Portugal y por el principio inadmisiblemente de la segregación racial en Sudáfrica, que va acompañada de pretensiones injustificadas respecto del África Sudoccidental. Adoptemos esta posición con una conciencia clara y neta, porque estamos convencidos de que las razas pueden aprender a coexistir pacíficamente y de que si los territorios africanos al sur del Sahara pertenecen a la mayoría negra que los ocupa desde hace miles de años, estas poblaciones no desean otra cosa que colaborar con cualquier minoría blanca que pueda ayudarles. El desarrollo de nuestro continente puede beneficiarse mucho con la participación sincera de una minoría extranjera que posea una técnica comprobada y una alta cultura.

137. Si bien estoy convencido de que nuestra Asamblea progresa constantemente en el combate por la descolonización y de que la balanza se inclina a su favor en este campo, quisiera sin embargo decir algo acerca del problema de Nueva Guinea Occidental. Nos encontramos frente a un hecho consumado por el acuerdo que sagra la cesión de este territorio por los Países Bajos a Indonesia [A/5170, anexo], después del traspaso de la administración del territorio a la Autoridad Ejecutiva Provisional de las Naciones Unidas; pero no estimamos que esta operación se haya efectuado de conformidad con el principio de la libre determinación que suscribimos. Si este país había de ser integrado a Indonesia, hubiéramos preferido que lo fuere a raíz de una consulta que hubiera podido realizarse mientras los habitantes estaban administrados por nuestra Organización.

138. No ignoro que se trata indudablemente de las poblaciones más desheredadas del mundo y que seguramente es difícil definir actualmente la naturaleza y el sentido de sus verdaderas aspiraciones. La responsabilidad incumbe tal vez a la que fue Potencia administradora, que parece no haber preparado suficientemente la emancipación de los habitantes de ese país. Pero la mayoría de los partidarios de la descolonización han compartido siempre el parecer de que las consideraciones basadas en pretendidos derechos históricos o en una insuficiencia del desarrollo cultural no pueden retardar el ejercicio del derecho de un pueblo a la libre determinación. En este caso deploramos decir que ese derecho ha sido voluntariamente ignorado.

139. Deseo precisar que al manifestar nuestra oposición por el hecho de haber cedido sin consulta un territorio colonizado a un Estado asiático, no preferimos en modo alguno que dicho territorio permanezca en manos de una Potencia europea. Nuestra actitud no implica ninguna intención neocolonialista.

140. El neocolonialismo que vemos florecer en el momento en que se extinguen los que fueron imperios constituye una realidad de mil facetas. Es verdad que, en primer lugar, hay el neocolonialismo de los ex colonos, que tratan acá y allá de recobrar por la

^{15/} Acuerdos concertados el 18 de marzo entre los representantes de Francia y los del Frente de Liberación Nacional.

intriga lo que perdieron en las negociaciones o por las armas. También hay un capitalismo retrógrado que se aferra a sus tierras, a sus minas y a sus privilegios. Lejos de convertirse en esclava de ese capitalismo, la Unión Africana y Malgache cuenta con la cohesión de sus miembros para crear un socialismo africano que no repudie la iniciativa extranjera, a condición de que respete nuestra independencia política y económica. Pero los nuevos imperialismos de nuestra época revisten también otros aspectos. Hay un imperialismo comunista que tiende a cerrar las fronteras de ciertos países de Europa, Asia y África, y que les impide beneficiarse de una libertad razonable de intercambio, que constituye la base de la prosperidad de los pueblos, como la libertad política es la base de su dignidad. Por último, entre nosotros, pueblos del tercer mundo, hay Estados que abrigan pretensiones territoriales respecto de sus vecinos. Reprobamos estas tentativas de dominación así como todas las demás, porque hemos formado nuestra Unión Africana y Malgache sobre la base del respeto mutuo de las fronteras.

141. Es cierto que toda asociación regional puede hacerse sospechosa de querer sustituir un egoísmo colectivo a los egoísmos individuales, pero estimamos que nuestra cooperación permanecerá siempre abierta a África, a Europa y al mundo. Es conveniente que la unión de los pueblos se discuta en el plano supremo dentro del marco de esta Asamblea, pero es igualmente conveniente que se procure lograrla desde la base, puesto que no hay nada más difícil ni más provechoso que comenzar por entenderse con los propios vecinos. De este modo, de agrupación en agrupación, la amistad puede extenderse en círculos concéntricos y llegar a este recinto donde nos esforzamos por construirla en escala mundial.

142. Como las Naciones Unidas, la Unión Africana y Malgache ha marcado la realidad mediante la creación de organismos especializados: la Organización africana y malgache de cooperación económica, la Unión africana y malgache de correos y telecomunicaciones, el Consejo superior de defensa común, y la compañía Air-Afrique. En cuanto a nuestra asociación con el Mercado Común Europeo, no constituye, como algunos pretenden, una nueva forma de esclavitud colonial sino solamente una aplicación regional del principio de la colaboración entre países desarrollados y países en vías de desarrollo, colaboración que todos los Estados Miembros de esta Asamblea recomiendan de común acuerdo.

143. Después de hablar de la paz y de la descolonización, pasaré al último capítulo del tríptico que forma la trama de nuestro programa: la ayuda a los países desheredados. Mi país siguió con gran satisfacción la última reunión^{16/} del Fondo Monetario Internacional, del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento y de sus organismos conexos, en la que los participantes subrayaron en forma desusada el problema planteado al mundo por el subdesarrollo. Cada día se acentúa más la diferencia entre las condiciones de vida de los países industrializados, que mejoran incesantemente, y las de los países poco favorecidos, que parecen verse sometidos a un proceso mecánico de empeoramiento.

144. Los financieros y los banqueros consideran actualmente a la asistencia técnica y económica no

como una caridad dictada por la moral, sino como una construcción necesaria para la salud y la prosperidad de todos. Las anteriores Potencias coloniales se dan cuenta de que no han puesto término a sus responsabilidades al otorgarnos la independencia política. Abordamos ahora una segunda etapa, en la cual debemos trabajar para que los que han obtenido su libertad puedan utilizarla dentro del marco de una vida mejor.

145. Con este ánimo, renunciando a un nacionalismo estrecho y anticuado, la Unión Africana y Malgache ha aceptado la cooperación del Mercado Común, que puede proporcionar en el plano regional un comienzo de solución para los problemas que ocupan la atención del mundo: la estabilización de los precios de las materias primas, la asistencia técnica, económica y financiera, y por último el mejoramiento del nivel de vida.

146. No tenemos la intención de sacrificar nuestra libertad, y en las negociaciones que celebremos con Europa o con quien sea estamos decididos a descartar toda idea de proteccionismo. Citaré a este respecto las palabras pronunciadas el 25 de marzo de 1962 por el Sr. Leopold Sédar Senghor, entonces Presidente interino de la Unión Africana y Malgache.

"Esta ayuda debe discutirse y organizarse en común dentro del marco de las uniones aduaneras, incluso de la Unión Africana y Malgache. No puede haber cooperación ni vida internacional sin el respeto de los compromisos libremente discutidos y suscritos. El siglo XIX quería resolver el problema con el micronacionalismo y con la creación de barreras aduaneras y fiscales; el siglo XX, con las comunidades económicas que rebasan las fronteras aduaneras y con la desaparición de las barreras aduaneras y fiscales. Irfamos contra la corriente de la historia y correríamos el peligro de ahogarnos si utilizásemos en el siglo XX los medios del siglo pasado."

147. Estas comunidades económicas no son incompatibles con la gran comunidad mundial que queremos crear aquí. Por esto mi delegación desea renovar la confianza de nuestro país en las Naciones Unidas y su adhesión a la resolución [1710 (XVI)] aprobada en el último período de sesiones y en la que se decide iniciar un Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Esperamos que este nuevo año vea el fortalecimiento de todos los organismos especializados encargados de fomentar la expansión económica y social de los países en vías de desarrollo. Mi país apoyará todas las medidas que se propongan en este sentido.

148. Me parece que todos nuestros problemas se concatenan con cierto determinismo. Primeramente, queremos y necesitamos la paz. Ningún pueblo escapa a esta necesidad y sabemos que la mayoría de los habitantes de este planeta, de Washington a Moscú, no desean la guerra. La carrera de armamentos es el producto de un temor recíproco que ya existía en las más antiguas rivalidades entre los hombres, pero hoy en día el temor ha crecido desde la escala individual hasta la escala mundial. Los científicos norteamericanos y soviéticos, a los que felicitamos por sus asombrosos descubrimientos, ponen a nuestro alcance a la vez las llaves de una edad de oro en la que jamás hubiéramos osado creer y la amenaza de una destrucción colectiva que haría retroceder a nuestro planeta muerto hasta las primeras edades de la materia.

^{16/} Reunión celebrada en Washington el 22 de septiembre de 1962.

149. Ni siquiera se ha dejado a salvo al espacio ultraterrestre, porque sabemos muy bien, a pesar de sus declaraciones apaciguadoras, que las grandes Potencias no sacrificarán tantos dólares ni tantos rublos para llegar a la luna si cada una no temiera que la otra la transformase en una nueva base estratégica. Los poderosos y los débiles tienen que negociar conjuntamente la supresión de este temor mutuo.

150. Si avanzamos por el camino de la paz, la liberación de todos los hombres se logrará muy pronto, pues la opresión es la consecuencia natural de la guerra. La reducción de los armamentos puede ligarse más recursos de los necesarios para equipar al mundo atrasado. Mi delegación no duda de que el triple objetivo: desarme, descolonización y desarrollo, obtendrá la mayoría de los votos de esta Asamblea. No nos queda sino buscar firmemente los medios de lograrlos.

151. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante del Irán que desea ejercer su derecho de réplica.

152. Sr. ANSARI (Irán) (traducido del francés): Sr. Presidente, con todo el respeto que tanto mi delegación como yo tenemos por el Ministro de Relaciones Exteriores del Irak, quisiera referirme al pasaje de su discurso relativo al papel de la CENTO, organización a la que pertenece mi país. Desgraciadamente, ese pasaje no corresponde del todo a la realidad. Como es bien sabido, la CENTO tiene un carácter fundamentalmente defensivo y constituye un vínculo de cooperación económica. Reservó, por lo tanto, nuestro derecho a contestar en el momento oportuno, después de haber estudiado a fondo dicho discurso. Por el momento, quisiera sólo llamar la atención de la Asamblea General sobre el término equivocado que se utilizó para denominar al Golfo Pérsico en el mapa que acompaña al texto de ese discurso que se nos ha distribuido. Hemos de reiterar nuevamente que la parte de mar que separa a la gran provincia del Irán llamada Fars de la península arábiga ha sido denominada desde tiempo inmemorial Golfo Pérsico y no Golfo Árabe. Aun los más grandes historiadores árabes han empleado la expresión Golfo Pérsico en sus obras. Ya aludimos a esta cuestión el año pasado en la Comisión Política Especial [300a. sesión] y no voy a extenderme en detalles para no hacer perder a nuestra Asamblea un tiempo precioso. Pero juzgamos necesario llamar una vez más la atención del Ministro de Relaciones Exteriores del Irak y de la Asamblea General sobre esta inexactitud.

153. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante del Reino Unido, que desea ejercer su derecho de réplica.

154. Sr. CROWE (Reino Unido) (traducido del inglés): No quiero restar tiempo a la Asamblea contestando con todo detalle a las acusaciones exageradas formuladas contra mi país por el Ministro de Relaciones Exteriores del Irak, pero deseo destacar dos puntos.

155. En primer lugar, mi delegación queda muy agradecida al distinguido Ministro de Relaciones Exteriores por haber citado tan extensamente el Libro Blanco sobre la Defensa publicado por mi Gobierno en 1962. No hay en él nada por lo cual tengamos que disculparnos. Todos saben que mi Gobierno ha tenido durante bastantes años obligaciones convencionales en la región del Oriente Medio. El Libro Blanco demuestra, según espero, que tenemos la intención de cumplir honorablemente estas obligaciones, que son

completamente legítimas y están plenamente de conformidad con las disposiciones de la Carta.

156. En segundo lugar, el distinguido Ministro de Relaciones Exteriores dijo que Kuwait es una colonia petrolífera británica y un Estado títere mantenido por la fuerza de las armas británicas. El Gobierno de Kuwait sabrá defenderse de estas acusaciones. Sólo quisiera señalar que Kuwait ha sido reconocido por más de setenta Estados, entre ellos la gran mayoría de los Estados árabes.

157. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante de Turquía, que desea ejercer su derecho de réplica.

158. Sr. KURAL (Turquía) (traducido del francés): En su discurso, el Ministro de Relaciones Exteriores del Irak habló de la OTAN y de la CENTO, y como temo que sus palabras se presten a confusión, quisiera dar algunos detalles concretos.

159. Primeramente reafirmaré y explicaré una vez más lo que se supone que todo el mundo sabe: la OTAN y la CENTO son organizaciones puramente defensivas, establecidas sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas. En segundo lugar, quisiera indicar que ni estas organizaciones ni mi país han tomado ninguna decisión ni seguirán ninguna práctica cuyo objeto sea ejercer presión sobre cualquier país del Oriente Medio o de otra parte del mundo.

160. El PRESIDENTE (traducido del inglés): Tiene la palabra el representante del Irak, que desea ejercer su derecho de réplica.

161. Sr. PACHACHI (Irak) (traducido del inglés): No tengo la intención de prolongar las deliberaciones de la Asamblea General en esta hora tan tardía. Quisiera, sin embargo, referirme a las observaciones hechas por los distinguidos representantes del Irán, del Reino Unido y de Turquía.

162. El distinguido representante del Irán se ha molestado con nosotros por llamar al Golfo "el Golfo Árabe". No queremos discutir sobre nombres geográficos. Lo cierto es que el Golfo no pertenece a ningún país. Que lo denominemos Golfo Pérsico, Golfo Árabe o cualquiera otra cosa, esto no hace de él la propiedad de ningún país. Su costa oriental se encuentra en el Irán y sus costas septentrional, occidental y meridional están en países árabes. Por lo tanto, creo que tenemos por lo menos tanto fundamento para llamarlo Golfo Árabe como nuestros distinguidos amigos del Irán para llamarlo Golfo Pérsico. Si todas las controversias entre Estados fueran tan simples como la cuestión de dar nombres a las regiones geográficas, esta Organización pasaría por momentos mucho más felices.

163. En cuanto a la observación del distinguido representante del Reino Unido respecto de las obligaciones que han contraído por vía convencional con los diversos territorios del Golfo perteneciente a jeques y que fueron contraídas de conformidad con los principios y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, es un hecho histórico que esos acuerdos no se concertaron después de ratificar la Carta sino cuando el Imperio británico estaba en su apogeo, allá por los últimos años del siglo XIX. Estoy seguro de que todos los Estados Miembros saben cómo se obtuvieron tratados y promesas de los desventurados jeques locales, gracias al poderío del gran Imperio que dominaba entonces una parte considerable del mundo.

164. La verdad es que esos tratados no son justos: son tratados impuestos por una gran Potencia a débiles jefes locales que, de todos modos, no tenían ninguna autoridad para enajenar los derechos de sus pueblos y de sus países durante tanto tiempo como ha sucedido con los diversos territorios de los jeques del Golfo.

165. En lo que se refiere a Kuwait, estoy seguro de que los Estados Miembros de las Naciones Unidas conocen nuestra actitud sobre el particular. La explicamos detalladamente en el Consejo de Seguridad durante sus reuniones de julio y de noviembre de 1961^{17/}. En realidad jamás hemos renunciado a los derechos del Irak sobre Kuwait. Kuwait ha formado siempre parte integrante de nuestra patria. El hecho

^{17/} Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, decimosexto año, 957a. a 960a. sesiones y 984a. y 985a. sesiones.

de que el Gobierno británico separarse unilateralmente esta parte de nuestra patria, la estableciese como territorio autónomo bajo la autoridad de un jeque después de la primera guerra mundial, y luego le concediese su pretendida independencia, no cambia las realidades históricas. En cuanto al tratado de 19 de junio de 1961, ya expliqué en el Consejo de Seguridad que uno de los hechos más patentes de este tratado es que conceda al Reino Unido el derecho de injerirse en cualquier momento en los asuntos de Kuwait. Todos sabemos que la razón principal de que el Gobierno británico insista en mantener su privilegiada posición en Kuwait consiste en los inmensos intereses petroleros de esa zona; ésta es la única razón de que estén dispuestos incluso a luchar para conservar esos derechos y privilegios que tan grandes beneficios han dado al erario británico.

Se levanta la sesión a las 18.10 horas.